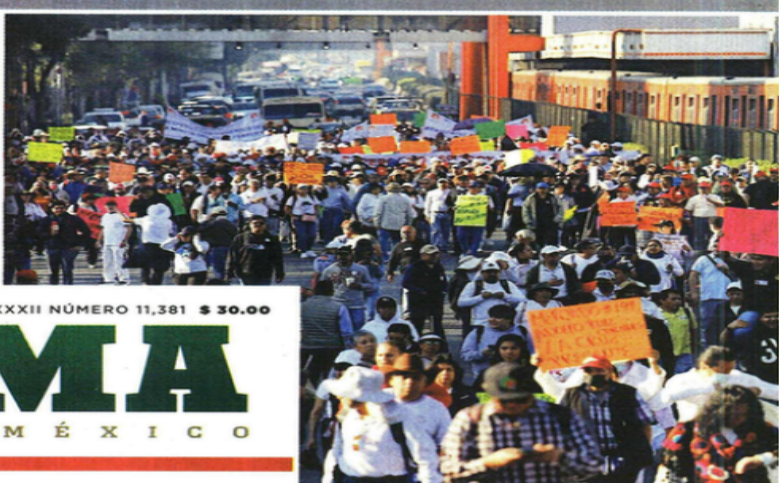




50 MIL Y CONTANDO
LeBron James superó anoche la barrera de los 50 mil puntos con un triple en el primer cuarto del partido entre Lakers y Pelicans; la marca del "Rey" luce inalcanzable.



MIÉRCOLES 5 / MARZO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,381 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Alega Trump que EU acarrea déficit comercial con México y Canadá

Insiste en aranceles, se complica acuerdo

Esfuma Mandatario ante el Capitolio posible negociación para atenuar tarifas

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Las señales de una posible negociación para atenuar aranceles a productos mexicanos se vinieron abajo con el discurso de Donald Trump ante el Capitolio.

A seis semanas de haber asumido la Presidencia de Estados Unidos, Trump aprovechó su primer discurso ante la sesión conjunta del Congreso para reafirmar los aranceles de 25 por ciento.

El republicano enfatizó el déficit comercial que EU tiene con sus países vecinos.

"Mucho se ha dicho en los últimos tres meses sobre México y Canadá, pero tenemos déficits muy grandes con ambos... Ellos están recibiendo subsidios de cientos de miles de millones de dólares. Le pagamos subsidios a Canadá y a México. Y Estados Unidos ya no lo hará más", dijo en su discurso que se constituyó en el más largo dicho ante congresistas en la historia de ese país.

Antes de la alocución presidencial, ayer por la tarde, el Secretario de Comercio de EU, Howard Lutnick, había abierto la posibilidad de encontrar una solución "intermedia" con los Gobiernos de la Presidenta Claudia Sheinbaum y el Primer Ministro Justin Trudeau.

"Creo que (Trump) va a llegar a un acuerdo con ellos. No va a ser una pausa, nada de eso de las pausas. Pero creo que va a resolverlo así: ustedes se esfuerzan más y yo me encuentro en un punto intermedio de alguna manera". Y probablemente lo anunciemos mañana", aseguró Lutnick a la cadena Fox Business.

"Tanto los mexicanos como los canadienses estuvieron hablando por teléfono conmigo todo el día de hoy (ayer), tratando de demostrar que lo harán mejor. Y el Presidente (Trump) está escuchando porque es muy, muy justo y muy razonable", añadió.

Y la Presidenta Claudia Sheinbaum había dicho muy temprano que mañana tendría una conversación telefónica con Trump para seguir negociando, incluso habló de avances en pláticas previas. Estos pronunciamientos habían abierto esperanzas para atemperar los aranceles.

"Esta semana tenemos pactada una llamada con el Presidente Trump, probablemente el jueves. Esperemos que si se dé la llamada, porque siempre el diálogo ayuda y más el diálogo bilateral de dos Presidentes de países vecinos", mencionó Sheinbaum por la mañana.

Doce horas después,

CRUCE DE SEÑALES

7:15 hrs. Tenemos pactada una llamada con Trump, probablemente el jueves (...) siempre el diálogo ayuda". CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México	16:08 hrs. (Trump) está escuchando porque es muy justo y muy razonable (...) creo que él va a llegar a un acuerdo". HOWARD LUTNICK Secretario de Comercio de EU	20:45 hrs. Nos imponen aranceles muchísimo más altos de los que nosotros les imponemos a ellos. Es muy injusto (...) y pagamos subsidios a Canadá y a México, y ya no lo vamos a seguir haciendo". DONALD TRUMP Presidente de EU	21:18 hrs. Se había llegado a una serie de acuerdos. Por eso, no entendemos". CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México
---	--	---	---



El paso de camiones hacia Estados Unidos se redujo considerablemente, como ocurrió ayer en el Puente de Otay, en Tijuana, Baja California.

Frenan en México envío de mercancías

REFORMA / STAFF

En el primer día de arranque de los aranceles del 25 por ciento que Estados Unidos impuso a los productos mexicanos, se frenó el envío de mercancías.

Israel Delgado Vallejo, vicepresidente de la región noroeste de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), comentó que ayer se registró una disminución de 20 por ciento en el movimiento de mercancías ante la medida.

"En la aduana de Tijuana muchas empresas de exportación frenaron sus planes de exportación parcialmente. Esto es mientras unas se informan cuáles serán las reglas del juego y otras mientras analizan el impacto del 25 por ciento de aranceles a los productos que vienen de México", dijo.

En Tijuana se exportan hacia la Unión Americana algunos perecederos que vienen desde la región Noroeste provenientes de Sinaloa y Sonora. Además, en el Valle San Quintín se produce la mayor cantidad de tomate y fresa, que abastecen al mercado de California.

También en Tamaulipas, se redujo drásticamente el cruce de tractocamiones por el Puente Internacional Reynosa-Pharr.

"Ahorita se ve como si fuera la Noche Triste", exclamó un gerente de una agencia aduanal aledaña a la Aduana de Reynosa.

interpelar al Mandatario, y otros legisladores protestaron con pancartas y absteniéndose de aplaudir el discurso de Trump, quien expresó su intención de que Estados Unidos emprenda una "guerra" contra los cárteles del narcotráfico mexicanos, y celebró el envío de 29 capos a aquel país.

"Las autoridades mexicanas, debido a nuestras políticas arancelarias que se les impusieron, piensan en esto, nos entregaron a 29 de los líderes de los cárteles más importantes de su país. Eso nunca había sucedido antes. Quieren hacernos felices. Es la primera vez en la historia", celebró entre aplausos de legisladores republicanos.

La sesión conjunta del Congreso fue inusitada; el legislador demócrata, Al Green, fue expulsado del recinto por

roeste provenientes de Sinaloa y Sonora. Además, en el Valle San Quintín se produce la mayor cantidad de tomate y fresa, que abastecen al mercado de California.

También en Tamaulipas, se redujo drásticamente el cruce de tractocamiones por el Puente Internacional Reynosa-Pharr.

La sesión conjunta del Congreso fue inusitada; el legislador demócrata, Al Green, fue expulsado del recinto por

CONTIENEN A COMERCIANTES

Locatarios de mercados de la Capital se movilizaron ayer por segunda ocasión en menos de un mes. El Gobierno se comprometió a acelerar los procesos de regularización pendientes e investigar denuncias de corrupción. CIUDAD

DOBLA TRUMP A ZELENSKY

REFORMA / STAFF

La resistencia ucraniana sin el apoyo de Estados Unidos duró unas horas.

Después de que la Administración Trump congeló la ayuda militar a Ucrania, el Presidente Volodymyr Zelensky manifestó estar dispuesto a trabajar "bajo el fuerte liderazgo" de Donald Trump, en busca de una paz duradera en la guerra con Rusia.

Además, el Mandatario ucraniano ofreció un plan de tregua parcial con Rusia y agradeció el apoyo recibido en el conflicto por parte de Estados Unidos.

"Nuestra reunión en Washington, en la Casa Blanca, el viernes, no salió como se esperaba. Es lamentable que haya sucedido así. Es hora de hacer las cosas bien", manifestó Zelensky, en alusión a la explosiva reunión del viernes en la Casa Blanca.

En su publicación, el líder de la república ex soviética elogió efusivamente el apoyo de Washington y destacó en especial "el momento en que las cosas cambiaron cuando el Presidente Trump le proporcionó a Ucrania Javelins (misil antitanque)".

"Estamos agradecidos por ello. Ucrania está dispuesta a sentarse a la mesa de negociaciones lo antes posible para acercar una paz duradera. Mi equipo y yo estamos dispuestos a trabajar bajo el fuerte liderazgo del Presidente Trump para lograrlo", subrayó.

Horas antes, un vocero de Rusia dijo que pausará la ayuda



El Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky.

militar a Ucrania sería la mejor contribución a la causa de la paz.

"Estados Unidos ha sido el principal proveedor de esta guerra hasta ahora. Si deja de serlo o suspende estos suministros, probablemente será la mejor contribución a la causa de la paz", consideró el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.

La propuesta de tregua parcial de Zelensky, siempre y cuando Rusia haga lo mismo, consiste en:

- Liberar a los prisioneros de guerra.
- Detener los ataques de misiles y drones de largo alcance dirigidos a infraestructura civil y energética.
- Declarar una tregua en el mar de inmediato.

DAN MEJORALITO A PAPÁS DE NIÑOS CON CÁNCER

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Los padres de los niños con cáncer en México ya no son los "autores de un cuento bien armado" ni "golpistas de la 4T", como en su momento los calificó el ex subsecretario de Salud de AMLO, Hugo López Gatlí, ahora el Gobierno de Sheinbaum anunció un programa de apoyo.

Pero la ayuda será de 6 mil 400 pesos bimestrales para papás de niños con cáncer que carecen de seguridad social y que se atienden en hospitales de la dependencia e IMSS-Bienestar.

El subsecretario de Salud, Eduardo Clark, anunció los apoyos para 3 mil familias, a través de una tarjeta del Banco del Bienestar siempre y cuando el niño o niña se encuentre y continúe en tra-

tamiento en una institución pública.

El presidente de Nariz Roja AC, Alejandro Barbosa, que apoya a niños con cáncer, sostuvo que la ayuda de 6 mil 400 pesos parece más "un tapón de conciencia, un vendaje para tapar la realidad, un velo para que no se vaya lo que está sucediendo en el País".

"Es una tomadura de pelo, like invierten en medicamentos. El fondo prometido no llegó, 90 por ciento de las personas con cáncer son adultos", manifestó Barbosa en entrevista en Fórmula Noticias.

David Kersenobich, Secretario de Salud, aseguró que los medicamentos oncológicos para tratar el cáncer infantil ya están garantizados e incluso en la dependencia habrá un stock.



¿Guerra comercial?

Sheinbaum anunciará el domingo acciones contra los aranceles de EU

Trump defiende su decisión; hablará mañana con la Presidenta de México

Trudeau responde con gravámenes y busca alianza con México



FERNANDO ROSAS/EL UNIVERSAL

“

Hemos decidido responder con medidas arancelarias y no arancelarias. No es el propósito iniciar una confrontación comercial”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



LELY CHAMBER/INVASION AP

“

Nos entregaron a 29 jefes de los cárteles en México. Necesitamos que México y Canadá hagan más, que detengan el fentanilo”

DONALD TRUMP
Presidente de Estados Unidos



ADRIAN WILCOX AP

“

No hay justificación alguna para la entrada en vigor de estos aranceles. Es algo muy tonto. Vamos a luchar y vamos a ganar”

JUSTIN TRUDEAU
Primer ministro de Canadá

PEDRO VILLA Y CAÑA, ANTONIO LÓPEZ Y GUADALUPE GALVÁN
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la imposición de aranceles de 25% a productos mexicanos por parte del gobierno de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que responderá con acciones arancelarias y no arancelarias que anunciará el próximo domingo en una asamblea masiva en el Zócalo de la Ciudad de México.

Fuentes del gobierno federal indicaron que se analiza desde imponer aranceles a productos electrónicos, agrícolas, acero y aluminio de Estados Unidos, hasta gravar todos los productos que vende a México.

En su primer discurso ante el Congreso, Donald Trump defendió la aplicación de aranceles y habló de la entrega que hizo México de capos del narcotráfico: “Las autoridades mexicanas, por la política arancelaria que les imponemos,

MEDIDAS CONTRA ARANCELES

MÉXICO

- El gobierno federal analiza imponer aranceles a productos electrónicos, agrícolas, al acero y el aluminio de Estados Unidos, e incluso aplicar la reciprocidad arancelaria.
- Se denunciará la violación al T-MEC.

CANADÁ

- Aranceles de 25% a productos estadounidenses.
- Presentará demandas ante la OMC y T-MEC.
- Buscará cooperación con México.
- Ottawa considera cortar el suministro energético a EU.

nos entregaron a 29 de los mayores líderes de los cárteles de su país, algo que nunca había ocurrido. Pero necesitamos que México y Canadá hagan más. Necesito que detengan el fentanilo”.

Antes, el secretario de Comercio estadounidense, Howard Lutnick, deslizó la posibilidad de que Trump llegue hoy a un acuerdo con México y Canadá. Argumentó que la imposición de aranceles responde a la “alianza intolerable” entre el gobierno mexicano y el narcotráfico.

La reacción más fuerte vino de Canadá. El primer ministro saliente, Justin Trudeau, afirmó que su país aplicará aranceles a más de 100 mil millones de dólares en productos estadounidenses en el transcurso de 21 días.

Estados Unidos también duplicó el arancel que impuso el mes pasado a los productos chinos al 20% y Beijing respondió con tasas de hasta 15% sobre una amplia gama de exportaciones agrícolas.

| NACIÓN | A4 A A6

a 5 años del COVID

Uso de cubrebocas y gel, herencia de la pandemia



CARLOS MEZA/EL UNIVERSAL

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

Hace cinco años se declaró emergencia de salud pública mundial por la aparición del Covid-19, que generó un amplio confinamiento.

Algunas medidas implementadas durante la pandemia llegaron para quedarse entre los mexicanos, como el uso de cubrebocas y gel an-

tibacterial, lavado de manos, sana distancia y la vacunación.

“Si hay una mayor conciencia sobre la vacunación y, sobre todo, como medida preventiva de múltiples enfermedades. Cada año hemos visto un aumento en la población que se vacuna contra Covid y también contra influenza”, dijo Alejandro Macías, médico infectólogo.

| NACIÓN | A8

Ahora es normal ver a gente con cubrebocas en espacios públicos.

MARIO MALDONADO
“Ante los aranceles, en el Congreso y en el gobierno mexicano se empieza a hablar otra vez de una reforma fiscal”
| A12 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A9 Carlos Lorete de Mola
- A10 Ana Paula Ordóñez
- A13 Héctor de Mauleón
- A16 Jorge G. Castañeda
- A19 Xóchitl Gálvez

EL TIEMPO

	Méx	Méx
CDMX	29	11 Soleado
Guadalajara	32	7 Soleado
Monterrey	32	10 Soleado



Año 108,
Número
39177
CDMX
40 págs.
39177

MUJERES A SEGUIR 2025

EMILIA ESTHER CALLEJA DA LUZ A LA EVOLUCIÓN EN CFE
Para la directora General de la Comisión Federal de Electricidad es importante impulsar a las mujeres en ciencia y tecnología.
| ECONOMÍA | A24

CULTURA

Medios públicos viven una nueva crisis
| A26 |

MIÉRCOLES
5 DE MARZO
DE 2025
AÑO CVIII TOMO II
NO. 39-263
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

POR HUMAREDAS, MONTERREY AMPLIÓ SU CONTINGENCIA AMBIENTAL

VIENTOS DESATAN INCENDIOS Y CAOS

Ventarrones de hasta 70 km/h ocasionaron más de 150 incendios en la zona metropolitana de Nuevo León, dos de los cuales se extendieron a áreas industriales y seguían activos al cierre de esta edición. Por la caída de postes de luz, también hubo apagones que afectaron a 175 mil 826 usuarios. / 16



Foto: Especial

VOLUNTARIOS CONSTRUYEN CASAS SUSTENTABLES A DAMNIFICADOS

Coyuca se levanta luego de Otis

POR LORENA RIVERA
Enviada

COYUCA DE BENÍTEZ. — Familias que perdieron todo con el huracán Otis ahora duermen bajo techo en casas sustentables. Las viviendas, de 20 metros cuadrados, tienen cimientos de plástico reciclado, soportes de madera de pino, paredes y techo de fibrocemento, así como un sistema de captación de agua de lluvia y una luminaria solar. “Me siento, ahora sí que un hombre rico, porque ahora sí tengo una

179

CASAS

capaces de resistir un huracán categoría 3, han sido edificadas en Coyuca.

casita donde vivir con mi esposa y mis nietecitos... inclusive aquí ya me festejé mi cumpleaños, que fue el 5 de febrero. Hicimos un pollito y vinieron mis hermanos, mi mamá y vecinos”, contó a **Excelsior** Felipe de Jesús Romero Abarca, uno de los beneficiados de la

iniciativa Techo, fundada en Chile hace casi 28 años y con presencia en México desde 2006.

Con la ayuda de 150 jóvenes voluntarios, los propios afectados y vecinos, se han construido 179 casas resistentes a un huracán categoría 3, con un costo de 127 mil pesos por unidad.

Para Carolina Roque, otra beneficiada de la iniciativa, tener una casa y una puerta que puede cerrarse significa poner a su hija de 10 años.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Mateo Reyes Arellano

CONCRETA PROHIBICIÓN DEL NEPOTISMO A PARTIR DE 2030

MORENA TOMA LA TRIBUNA... PARA CELEBRAR

La bancada mayoritaria ya no intentó recuperar la iniciativa original enviada por la presidenta Sheinbaum para que se prohíba postular a familiares desde las elecciones de 2027. Con esto, la reforma constitucional fue avalada en la Cámara de Diputados por unanimidad de todas las fuerzas políticas. / 2

FUNCIÓN ES ALÉRGICO A LA FAMA

Gracias a sus personajes, Robert Pattinson puede ocultar su verdadero yo. Estrena el filme de ficción *Mickey 77*, sobre un hombre que es clonado, al ser irremplazable.

EXPRESIONES EL PODER DE LA NARIZ

Iniciando con el olfato, el Palacio de la Escuela de Medicina, en el Centro de la CDMX, abre una nueva etapa de exposiciones lúdicas que revaloran los cinco sentidos. / 26

ADRENALINA PACHUCA, EN EL BANQUILLO

Fox Sports México demandó a Grupo Pachuca, empresa que opera los clubes Pachuca y León, por ignorar un contrato sobre derechos de transmisión. / 5

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfías 6
Jorge Fernández Menéndez 8



Fotos: Warner Bros Pictures/
Fotoarte: Horacio Sierra

HARÁ ANUNCIO EN EL ZÓCALO, EL DOMINGO

Sheinbaum: ante los aranceles, es tiempo de unidad

LA IMPOSICIÓN de tarifas comerciales por parte de Trump fue unilateral, no está justificada y afectará a los pueblos de ambos países, afirmó la Presidenta; “A México se le respeta”, sostuvo

POR XIMENA MEJÍA

La decisión de Donald Trump sobre aplicar aranceles a las exportaciones mexicanas fue una medida injustificada y unilateral que afecta a empresas de ambos países y a sus pueblos, por lo que habrá respuesta, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

Rechazó que su gobierno haya fracasado en el combate al narcotráfico, como aseguró la Casa Blanca en un comunicado el lunes. Al leer un mensaje, enumeró los logros en decomisos de droga, de armas, destrucción de narcolaboratorios y capturas de presuntos criminales. “Cooperación y coordinación, sí; subordinación, intervencionismo, no. A México se le respeta”, sostuvo.

Sheinbaum adelantó que el próximo domingo anunciará “medidas arancelarias y no arancelarias” contra Estados Unidos, por lo que convocó a la ciudadanía a acudir al Zócalo a las 12:00 horas.

“Hago un llamado al pueblo de México a enfrentar juntos este desafío, a mantenernos con unidad”, agregó.

Anoche, en un mensaje, aseguró que su gobierno no entiende por qué Trump aplica aranceles, a pesar de las negociaciones bilaterales y el diálogo de alto nivel que mantuvieron ambos países.

Señaló que el gobierno de Trump debe hacerse cargo de la crisis de consumo de opioides que ha causado miles de muertes en su país.

PRIMERA | PÁGINA 4

DINERO

IP: es un retroceso en la competitividad

Los aranceles ponen en riesgo el T-MEC y el nearshoring, advirtieron empresarios de ambos países. / 2

PRIMERA

Conago cierra filas con Sheinbaum

Los gobernadores de México y el presidente de Chile respaldaron a la Presidenta ante la embestida de EU. / 4 y 6

GLOBAL

EU abre puerta a suavizar aranceles

El secretario de Comercio de EU dijo que Trump podría acordar un “punto intermedio” con México y Canadá. / 22



Foto: Especial

Trudeau quiere unir fuerzas contra EU

Justin Trudeau, primer ministro de Canadá, aseguró que buscará nuevas formas de trabajar con el gobierno de México y darse apoyo mutuo para enfrentar los aranceles impuestos por Trump.

“Mi mensaje es siempre el mismo: Canadá es un socio confiable y nuestras puertas están completamente abiertas”, dijo en conferencia.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum no descartó la posibilidad de explorar una vía jurídica, dentro del T-MEC, para revertir la medida contra las exportaciones mexicanas.

Desde Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo

enfatizó que el T-MEC ha sido de gran importancia al fortalecer la región de Norteamérica, generar empleos y mejorar el bienestar de la población de los tres países que son socios comerciales.

“Al poner 25% de aranceles, en realidad se está violando todo el tratado comercial”, señaló.

— Ximena Mejía
PRIMERA | PÁGINA 5

Trump: México y Canadá tienen que hacer más

Los gobiernos de México y de Canadá no han logrado frenar el tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos, por lo que deben “hacer más”, exigió anoche Donald Trump.

En un mensaje de una hora y 40 minutos, el más largo de un presidente estadounidense ante una sesión del Congreso, aseguró que, en el caso de México, fue insuficiente la entrega de 29 capos del narco.

Reiteró que envió una iniciativa para eliminar a los cárteles, contra los cuales ya se está librando “una guerra”.

— Verónica Mondragón e Israel González
GLOBAL | PÁGINA 22



Foto: AFP

LOS IMPACTOS

Calificadores, empresarios y analistas alertan sobre las afectaciones a México por las tarifas comerciales.



3.0 PUNTOS PORCENTUALES caería el PIB en 2026 si se prolongan los aranceles de EU.



Se ponen en riesgo 30 años de consolidación de cadenas productivas entre socios del T-MEC



30 MIL MDD sería el monto de los sobrecostos para la industria nacional de autopartes.



El precio de los combustibles se dispararía por el impuesto a las exportaciones de crudo.

DINERO



Martin Wolf
"El golpe al orden
global saldrá caro a
Estados Unidos" - P. 21



Denise Maerker
"Sheinbaum hizo
bien en posponer su
respuesta" - P. 6



Héctor Aguilar Camín
"Hay espacio para pensar
que las medidas no
durarán mucho" - P. 3



Arde NL. Más de 200 incendios en Monterrey y zonas aledañas

Calor, ráfagas de viento y escasa humedad desataron incendios en más de 200 puntos de NL, incluidos Monterrey y zonas aledañas. No hubo muertos, mas sí 10 detenidos. ROBERTO ALANÍS

También en San Lázaro se rebelan

Con 432 votos a favor y 28 en contra, la Cámara de Diputados hizo segunda al Senado y aprobó la reforma contra el nepotismo a partir de 2030. PÁGS. 10 Y 11

Guerra comercial. El secretario Howard Lutnick confía en que haya una solución hoy mismo; Trump anuncia aranceles recíprocos para todo el mundo desde el 2 de abril

Asestado el manotazo, EU prevé acuerdo con "socios" esta semana

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

"Mexicanos y canadienses estuvieron conmigo al teléfono todo el día prometiendo que lo harán mejor", reveló el secretario de Comercio de EU. PÁGS. 4 Y 5

"Sí cumplimos", reprocha

Claudia revelará represalias hasta el domingo en el Zócalo
GASPAR VELA - PÁGS. 6 Y 7

"Continúa el plan B"

La Presidenta demuestra "firmeza", asegura Ebrard
GISELLE SORIANO - PÁG. 5

Estudio de Reserva Federal

Tarifas elevarán y harán aún más persistente la inflación
AXEL SÁNCHEZ - PÁG. 17



Cada día cae un menor con droga o arma

De diciembre de 2018 a julio de 2024, 2 mil 33 arrestos de adolescentes o niños no acompañados
RIVELINO RUEDA - PÁG. 12



Aprueba CFE cinco de 12 proyectos de expansión a 2030 por 2 mil 589 mdd

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

La CFE dio a conocer la aprobación de proyectos e informó que como preparación para el aumento de demanda de energía

durante el verano 2025, instalará bancos de capacitores en siete subestaciones del norte de Quintana Roo con una inversión de 194.39 millones de pesos. PÁG. 16



Ucrania. Zelenski pide tregua a Rusia y reconoce "liderazgo" de Washington

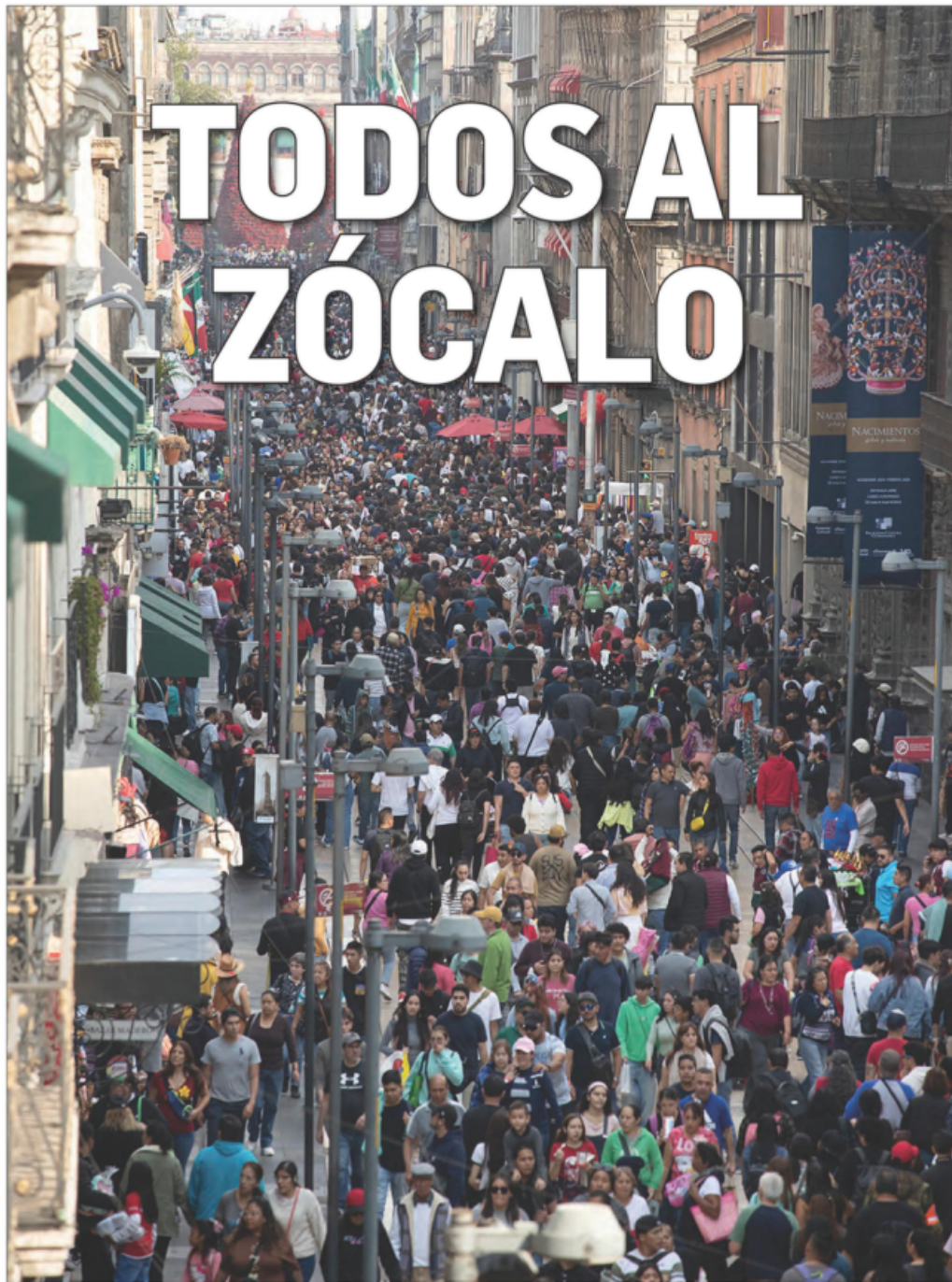


La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14597 // Precio 10 pesos

Sheinbaum: el domingo, asamblea en defensa de la soberanía



● Prevé medidas arancelarias y no arancelarias en respuesta a Trump

● “Difamatoria”, acusación sobre supuestos nexos con cárteles, dice

● Pide a la Casa Blanca asumir su responsabilidad en crisis de fentanilo

▲ La mandataria afirmó que la Plaza de la Constitución es el lugar adecuado para fijar la postura como país, por lo que llamó a reunirse al mediodía.
Foto María L. Severiano/Archivo

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ/P2Y3

China, dispuesta “a luchar hasta el final en cualquier tipo de guerra”

● Notifica Pekín de gravámenes a productos agrícolas de Estados Unidos por 21 mil mdd y restringe inversión de 25 firmas de ese país

AGENCIAS/P6

Canadá contesta con demanda ante la OMC y tarifas recíprocas de 25%

● Los presidentes de Chile y Cuba expresan su respaldo a México ante unilateralismo del magnate

AGENCIAS, E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ/P4Y6

Titular de Comercio de EU anuncia posible “alivio”, pero niega “pausa” en aranceles

● “Esto no es un combate comercial, sino contra las drogas”; han hecho buena labor en la frontera: Lutnick

D. BROOKS Y J. CASON/P4

Anticipa industria automotriz “severa repercusión” en las naciones de la zona

● Se perderán empleos, habrá inflación y menor crecimiento, coinciden AMIA, AMDA y Anpact

ALEJANDRO ALEGRIÁ/P5

Cúpula empresarial, granjeros y gremios estadounidenses rechazan impuesto

● Lo que muchos suponían una táctica de negociación provoca el desplome de mercados bursátiles

D. BROOKS Y J. CASON/P4



GP Trump reitera su agenda de tarifas y geopolítica ante el Congreso de EU

• Ofreció ante congresistas y senadores una síntesis de las acciones que ha tomado en materia de política internacional, seguridad y comercio; reconoce que la turbulencia seguirá.

● PÁG. 44

Hemos logrado en 43 días lo que otros hacen en cuatro u ocho años; libraremos una guerra contra los cárteles y reduciremos la migración".

Donald Trump,
PRESIDENTE DE EU.

Venta de autos crece 2.8% y registra su segundo mejor mes de febrero

• Las ventas han desacelerado respecto de meses previos, pese a lo cual la competencia impulsa al mercado: AMDA.

● PÁG. 32

México | Ventas de automóviles nuevos, febrero | MILES DE UNIDADES



Tasa de Cetes a 28 días, en su menor nivel desde 2022

• La tasa se ubicó en 9.15% en la subasta semanal del Banxico. Ha bajado 185 puntos base en los últimos 12 meses.

● PÁG. 24

Diputados aprueban iniciativa sobre nepotismo a partir del 2030

● PÁG. 48

Opinión

PS

El tecnofeudalismo es la criada de la guerra

Yanis Varoufakis
● PÁG. 39

Enrique Campos S.
● PÁG. 13

Rodolfo Campuzano
● PÁG. 22

Maribel Ramírez C.
● PÁG. 28

Diana N. Ronquillo
● PÁG. 32

Gabriela Gorab
● PÁG. 51

En Primer Plano



Convoca al zócalo el domingo, para anunciarlas

Sheinbaum: habrá medidas arancelarias y no arancelarias

• Las acciones emprendidas por EU son opuestas a la integración de los países de la región para competir con otras economías, dijo la presidenta.

• Canadá contraataca con aranceles; China sancionará productos agrícolas en lo que llamó "guerra comercial 2.0".

R. Morales,
A. Rojas
y C. Téllez

● PÁG. 45 Y 21

Bolsas de valores en el mundo

| VAR% INTRADÍA

	MÉXICO	BVMV	0.58
	EU	NASDAQ	-0.35
	MÉXICO	BIVA	0.53
	EU	S&P 500	-1.22
	INGLATERRA	FTSE100	-1.27
	EU	DOW JONES	-1.55
	CANADÁ	S&P/TSX	-1.72
	FRANCIA	CAC 40	-1.85
	ESPAÑA	IBEX 35	-2.55
	ALEMANIA	DAX	-3.54



Ponerle presión a China es apuntarle al blanco equivocado y hacer un cálculo erróneo. Exhortamos al gobierno de EU a que cese sus tácticas de acoso".

Lin Jian,
MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE CHINA.

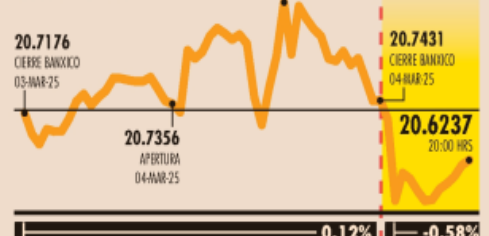


Los canadienses somos razonables y educados, pero no nos rendiremos; nuestros aranceles permanecerán vigentes hasta que se retiren los estadounidenses".

Justin Trudeau,
PRIMER MINISTRO DE CANADÁ.

• Tras el anuncio de los aranceles oficializado por el gobierno de EU, el tipo de cambio entró ayer en una fase de volatilidad, que lo llevó hasta 20.93 por dólar, y el peso volvió a apreciarse más tarde.

Tipo de cambio | PESOS POR DÓLAR



Lutnick adelanta que Trump podría reducir aranceles hoy

• México y Canadá han tratado de mostrar que harán mejor trabajo, dijo el secretario de Comercio.

● PÁG. 5

"Canadá se esfuerza por tener más colaboración con México"

• El primer ministro Justin Trudeau ratificó sus sanciones mientras EU no retire las suyas.

eleconomista.mx

"PIB de México caerá 2.4% si los aranceles duran un año"

• Banamex presenta proyección con nulo crecimiento de la economía en el 2024, por la incertidumbre.

● PÁG. 10



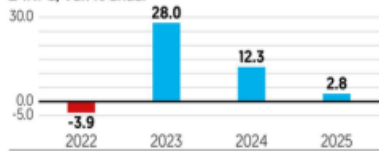
7 509661 885870

CONTRASTES EN VENTAS AUTOMOTRICES

Mientras la venta de autos nuevos en México alcanzó en febrero su mayor volumen desde 2017, su crecimiento fue más moderado.

Venta de vehículos ligeros

■ INPC, Var. % anual



Fuente: INEGI

NEPOTISMO ELECTORAL

DIPUTADOS AVALAN 'CON DIFICULTADES' REFORMA; SE ENVÍA A ESTADOS.

PÁG. 34



SECTOR FINANCIERO

URGE ROMPER 'TECHOS DE CRISTAL' EN LA BANCA.

PÁG. 15



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º 11823 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

Defensa. México responderá con acciones contra aranceles de EU; llama presidenta a mantener la unidad

GUERRA DE ARANCELES

Empresarios, legisladores, gobernadores y partidos cerraron filas con la presidenta Claudia Sheinbaum en contra de la imposición de aranceles de Estados Unidos a México.

Luego de que entrara en vigor la medida arancelaria, dijeron que existía consenso para priorizar el diálogo, tal y como lo mencionó Sheinbaum en su conferencia.

La IP dijo confiar en que la presidenta y su equipo tomarán las mejores decisiones, mismas que respetarán. —L. Hernández / V. Chávez / D. Benítez / PÁGS. 5, 30 Y 31

Respaldan partidos, IP y gobernadores a Claudia Sheinbaum

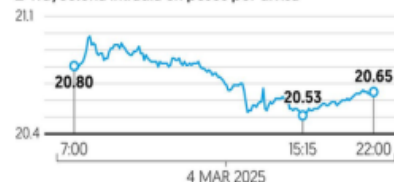
“La Casa Blanca publicó un comunicado ofensivo, difamatorio y sin sustento que negamos y condenamos”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



Dólar se contiene

■ Trayectoria intradía en pesos por divisa



Fuente: Bloomberg.

PÁG. 12



Justin Trudeau
“CON ARANCELES ESTÚPIDOS BUSCA ANEXAR A CANADÁ”. TRUMP DICE QUE RESPONDERÁ A REPRESALIAS. PÁG. 28

Canal de Panamá
FIRMA CHINA VENDE A BLACK ROCK EL 90% DE SUS PUERTOS; LA OPERACIÓN Y OTROS ACTIVOS, POR 22 MIL 800 MDD. PÁG. 28

Riesgo de recesión
ANALISTAS ADVIERTEN QUE LA APLICACIÓN DE IMPUESTOS GENERARÍA UNA CONTRACCIÓN DE LA ECONOMÍA. PÁG. 4

Presión en costos
ENVIAR MERCANCÍA A EU TENDRÁ UN COSTO DE 346 MILLONES DE DÓLARES DIARIOS PARA MÉXICO, ESTIMAN. PÁG. 7

ENTRE/DICHOS

ILDEFONSO GUAJARDO
TRUMP CONTAMINA EL SISTEMA ECONÓMICO DE NOROCCIDENTE. PÁG. 9



ESCRIBEN

Victor Pi:
CONTRAPESOS / 8

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 35

FOX SPORTS MÉXICO
Toma acciones legales contra Fox Corporation y Grupo Pachuca. PÁG. 19

MENSAJE AL CONGRESO

Los aranceles harán rico y grande otra vez a Estados Unidos: Trump

SU BALANCE A 43 DÍAS. Donald Trump insistió en que el 2 de abril entrarán en vigor los aranceles recíprocos para todo el mundo, y advirtió que responderá a cualquier gravamen que le impongan.



PÁG. 29

SE ARMAN BLOQUES POR DECISIÓN "UNILATERAL"

Ante aranceles y señalamientos, CSP alista respuesta y llamada con Trump

Y. BONILLA, S. REYES, B. LUNA Y C. BADILLO

La Presidenta anuncia gravámenes y otras medidas; documento de Casa Blanca, "ofensivo y difamatorio"; cita en Zócalo el domingo **págs. 3 a 8, 20 a 22 y 24**

Magnate dice en el Congreso que México envió 29 capos para "hacernos felices"; se refiere al país al mencionar guerra a cárteles y justificar tarifas

Antes, secretario de Comercio dijo que hoy se podría encontrar una posición común con México y Canadá; "quieren mostrar que lo harán mejor"

Conago e IP cierran filas con Claudia; oposición exige respuesta inmediata y no lucrar con marchas; peso moderada caída: cierra en 20.47, pero toca 20.99

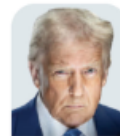
UE se solidariza con "aliados próximos", también Chile; Trudeau busca cooperación con mexicanos; estadounidense le advierte sobre más represalias



LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.

“NO ES de ninguna manera, o el propósito iniciar una confrontación económica o comercial que, lamentablemente, es lo opuesto a lo que deberíamos de estar haciendo”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



“ES MOMENTO de que Estados Unidos declare la guerra a los cárteles (del narcotráfico)”

DONALD TRUMP
Presidente de EU

APENAS INICIA CALOR, PERO INCENDIOS YA AUMENTARON 134%

AFECTAN conflagraciones 4 veces más territorio que en 2024; van 545 y el año anterior eran 233; generan preocupación y expertos ven riesgo en 60% del país. **pág. 11**



Clara confirma ley ante *boom* de motos eléctricas, *scooters*...

PLANTEAN que tengan placas, tarjeta de circulación, conductores usen casco...; falta de restricción atrae a clientes: vendedores. **pág. 17**

8 DE MARZO
AVANCES Y RETROCESOS

EXIGEN ENDURECER CASTIGO CONTRA VIOLENCIA VICARIA

ACTIVISTAS aseguran que 53% de función judicial está ligada a agresión doméstica; en Morelos feminicidios, al alza. **págs. 12 y 15**

Cede Zelenski y van por reactivar firma sobre minerales **pág. 25**

DAN SÍ POR UNANIMIDAD A REFORMA CONTRA EL NEPOTISMO... HASTA 2030

EN DIPUTADOS pasa sin cambios minuta enviada por el Senado; desoyen voces que buscaban aplicarla en 2027.

LA TURNAN a Congresos locales; en Morena dicen que no acompañarán candidaturas de parientes. **pág. 10**

LOS DIPUTADOS Arturo Ávila y Ricardo Monreal, en la Cámara de Diputados, ayer.



El espíritu científico de la Presidenta **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Hacia el colapso neoliberal **pág. 4**
RAFAEL ROJAS

Trump: agresión, sumisión y autoritarismo **pág. 25**
VALERIA LÓPEZ

HOY ESCRIBEN





REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3181: MIÉRCOLES 5 DE MARZO 2025
reporteindigo.com

Ante la imposición
de aranceles por
parte de Estados
Unidos, el Gobierno
mexicano
responderá
con una serie
de medidas
arancelarias y de
otra naturaleza, así
como con un mítin
de unidad
nacional

12

NADIE GANA CON ESTA DECISIÓN

INDIGONOMICS

Llegaron los aranceles

Se cumplió la fecha y la penalización de una gran cantidad de exportaciones, de diversos orígenes, se ha hecho efectiva luego de que Donald Trump implementara una vez más su célebre estrategia de negociación



14



GDL

Lemus lanza 'Médicas y Médicos de Jalisco en tu Casa'

El Gobernador de Jalisco también fijó una meta de suministro de medicamentos en los centros de salud del estado para este año



8





Aranceles arrancaron con estos aumentos

ARANCELES EN:


JUGUETES


COMPUTADORAS


ROPA


GASOLINA


AGUACATE


25% MÉXICO


25% CANADÁ


10% • 10% CHINA


MEZCAL Y TEQUILA


AUTOS

Respuesta a aranceles de Trump, el próximo domingo

Sheinbaum hablará con su homólogo de EU vía telefónica este jueves; "hay que encontrar la forma de colaborar"

Postura. La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que para el jueves tiene pactada una llamada telefónica con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, por lo que esperará a que se llegue dicho día para ver el tema de los aranceles impuestos de manera unilateral a las exportaciones mexicanas a aquel país.

Luego de que la medida entró en vigor este martes, al ha-

ber sido confirmada por el mandatario estadounidense la víspera, reiteró que México tiene un plan de acción frente a tal medida, en el cual se ha venido trabajando, dijo, desde antes de que iniciara su gobierno.

En la conferencia mañanera de este martes, indicó que "en caso de que continúen los aranceles, vamos a anunciar el domingo en el Zócalo", las

↑ Posible acuerdo

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, podría anunciar "un acuerdo" con México y Canadá para suavizar los aranceles, anunció el Secretario de Comercio, Howard Lutnick

acciones a seguir por parte de México, evento al que ha convocado al pueblo, así como a los 31 gobernadores y a la jefa de gobierno de la Ciudad de México. **PAG. 6**

MUNDO

PAG. 21



Trump busca el colapso económico de Canadá para hacer más fácil la anexión; no lo logrará: Trudeau

NACIONAL

PAG. 5

"Ha sido un día histórico para México en la Suprema Corte de EU": Arrocha

Armas. Pablo Arrocha, consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mostró su satisfacción por la defensa que hizo el equipo jurídico que defiende los intereses mexicanos contra los fabricantes de armas estadounidenses, a los que demandó en 2021 por permitir el tráfico de armas al crimen organizado, a sabiendas del sufrimiento que va a causar en la población y las fuerzas del orden que lo combaten.

Sin embargo, la Corte Suprema de EU parece estar inclinándose a la balanza del lado de los fabricantes de armas.

NACIONAL

PAG. 24

Convoca Sheinbaum a concentración en la plancha del Zócalo capitalino



• La presidenta encabezará una asamblea pública en la que informará las medidas que implementará su gobierno contra EU

METRÓPOLI

PAG. 14



Exhiben comerciantes denuncias trabadas en la Fiscalía contra líderes de mercados por extorsión

• Más de 500 comerciantes de centros de abasto popular de todas las alcaldías tomaron una vez más las calles

LA ESQUINA

La concentración del domingo hay que entenderla como un acto de defensa ante lo que ha sido una arbitrariedad, venida del exterior y que impacta a todos los mexicanos. Otro compás de espera se abre, con nuevos llamados a la calma desde el gobierno mexicano, y la aspiración sigue siendo encontrar una lógica en lo que hace Trump, evitar que las decisiones del mandatario se conviertan en un juego donde todos pierden

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P17

Gustavo Puente
Economía Pura- P4



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2819 / MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2025

EL HERALDO



#CÁMARADEDIPUTADOS

APRUEBAN LEY CONTRA NEPOTISMO PARA 2030 P10

FOTO: LESLIE PÉREZ

META



FOTO: ESPECIAL

#INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

GRUPO PACHUCA ENFRENTA DEMANDA

P38

#CIUDAD DEMÉXICO

CAOS VIAL POR LOCATARIOS P12

#GANALADEMÉXICO

ARANCELES DE TRUMP TIRAN BOLSA DE EU

SECRETARIO DE ECONOMÍA DE EU: LA MEDIDA PODRÍA LEVANTARSE HOY

EL MAGNATE PIDIÓ ANTE SU CONGRESO "HACER MUCHO MÁS" A MÉXICO Y CANADÁ

SHEINBAUM INFORMARÁ LAS MEDIDAS A SEGUIR EL DOMINGO EN EL ZÓCALO

POR V. REYNOLD, C. NAVARRO Y F. GARCÍA/P4, 8, 16 Y 26

MANDATARIAS P28-29

LATINOAMÉRICA, CON TOQUE DE MUJER



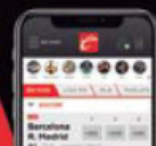
Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 5 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA	VS	BARCELONA	+275	+310 -120
19:30	GUADALAJARA	VS	AMÉRICA	+198	+225 +142
21:30	SEATTLE	VS	CRUZ AZUL	+130	+245 +200

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$13,358**

*NO SE PUEDE RECLAMAR EL DEPÓSITO DE REGALO SIN DEPOSITAR EN CUALQUIER MOMENTO. LOS DEPÓSITOS EN APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,399 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ARANCELES TENSAN RELACIONES

Abre EU la puerta a posible arreglo con México y Canadá

JUAN LUIS RAMOS

El secretario de Comercio de ese país adelantó que hoy podría haber un anuncio; Sheinbaum convoca a un mitin el domingo, en el Zócalo

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, podría encontrar una posición común con México y Canadá respecto a los aranceles y es probable que hoy haya un anuncio al respecto, dijo el secretario de Comercio de ese país, Howard Lutnick, al entrar en vigor las tarifas.

"Tanto los mexicanos como los

canadienses estuvieron hablando por teléfono conmigo todo el día de hoy (martes), tratando de demostrar que lo harán mejor", declaró a *Fox Business*.

Aunque Lutnick descartó que se anuncie una nueva pausa en la entrada en vigor de los aranceles, como sucedió a inicios de febrero, comentó que esperan anunciar un

acuerdo o "punto medio" con sus socios comerciales.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció medidas arancelarias y no arancelarias contra Esta-

dos Unidos en respuesta a los gravámenes contra productos mexicanos. Los detalles, dijo, se conocerán el domingo, en el Zócalo de la Ciudad de México.

La mandataria adelantó que estaba pactada una llamada telefónica con Trump para el transcurso de la semana, probablemente el jueves. **Pág. 12**



ESTO

PREPARAN REGULACIÓN

Controlarán motocicletas eléctricas en CdMx

La Ciudad de México impuso nuevas reglas para las motocicletas eléctricas que circulan en las calles de la capital: no podrán transitar sobre las ciclovías ni en carriles confinados para el transporte público y sus tripulantes tendrán la obligación de emplazarlas.

Clara Brugada, jefa de Gobierno, dio a conocer la propuesta de regulación, que incluye a los scooters, y surge a raíz de las últimas cifras de accidentes viales, que en el tercer trimestre del año pasado cobraron la vida de 106 personas, de las cuales 49 por ciento eran motociclistas. **Pág. 16**

@NUEVOLEON



Ventarrones causan caos en Monterrey

MONTERREY. Fuertes rachas de viento, acompañadas de polvo proveniente de Coahuila y Texas, y temperaturas superiores a los 30 grados provocaron, hasta ayer, al menos 120 incendios en Nuevo León, además de mala calidad de aire, apagones, caos vial y cortes en el servicio de agua, principalmente en la Zona Metropolitana de Monterrey. **Pág. 8**

SELECCIÓN MEXICANA

Javier Aguirre advierte: no habrá más privilegios

El técnico nacional afirma que no es obligación acudir al Tri, sino que debe ser un orgullo, y asegura que más que ganar Nations League y Copa Oro su prioridad es llegar bien al Mundial.

REBEL CATS

Cumplen 20 años de defender el rockabilly

Vince y su padre Vincent Van Rock crearon la banda en 2005 como una alternativa a géneros como el pop, el rock o el metal, que predominaban en la escena musical mexicana. **GOSSIP**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**

ova ciones

MIÉRCOLES 5
DE MARZO DE 2025
NÚMERO 26,978 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

SHEINBAUM CONVOCA AL ZÓCALO

Ante aranceles, baño de pueblo

La Presidenta convocó ayer a los mexicanos a acudir al Zócalo el próximo domingo, donde dará a conocer las "medidas arancelarias y no arancelarias" que impondrá su gobierno en respuesta al castigo estadounidense al país debido a que persiste la "relación intolerable" entre el gobierno de México y los cárteles del narcotráfico, según justificó la Casa Blanca. Canadá anunció la aplicación, de forma inmediata, de gravámenes de 25% a 30 mil millones de dólares de importaciones de EU. Por otra parte, el secretario de Comercio de la Unión Americana, Howard Lutnick, dijo ayer que el presidente Trump podría anunciar hoy "un acuerdo" con México y Canadá para "suavizar" los aranceles impuestos a ambos países por Washington. **Págs. 16-18**

CUARTOSCURO.COM



IGNORAN A LA PRESIDENTA

Patean prohibición de nepotismo electoral

La Cámara de Diputados aprobó la reforma, que en el Senado se modificó para aplicarse en 2030 y no en 2027, como lo planteó Claudia Sheinbaum. **Pág. 21**

STATE OF THE UNION

Y Trump tunde de nuevo a México

Ante el Congreso, promete librar una guerra contra los cárteles, anuncia la mayor operación de deportación en la historia y envía un mensaje conciliador a Zelenski. **Pág. 27**



Juan Ortiz Pág. 26
Tirios libres Pág. 26
Gustavo Mares Pág. 30

Escriben

CHIVAS-AMÉRICA, HASTA EN LA SOPA

Superclásico, 'la trilogía': hoy, round 1



MEXSPO



19:30 horas
Octavos de final, Ida
Estadio Akron



Copa de Campeones de la Concacaf
Octavos de final, Ida
Estadio: O. Universitario

EFRAÍN DEVUELVE EL ESPÍRITU A PUMAS

¡ESPERANZA RENOVADA!

EN SU DEBUT, JUÁREZ DEMUESTRA QUE NO LE TIENE MIEDO A PROBAR VARIANTES TÁCTICAS; HASTA FUNES MORI ROMPE SU SEQUÍA GOLEADORA PARA IMPONERSE AL ALAJUELENSE TICO



REUTERS

EL MÁXIMO ANOTADOR

LeBron, más Rey que nunca

Solo necesitaba un puntito, y anoche James se convirtió en el primer jugador que rebasa los 50 mil puntos en la NBA.



CUARTOSCURO.COM

AGUIRRE PIENSA EN GRANDE

Quiere el mejor Mundial de México

El Vasco además se sacude la presión y niega obligación de ganar Liga de Naciones y Copa Oro, pero buscarán hacerlo.

El CNA asegura que los aranceles golpean a México y a EU

Pág. 7

Habrà más inflación por los impuestos a exportaciones mexicanas, advierte la ANPEC

Pág. 6



SERGIO VAZQUEZ

Anuncia la presidenta que el domingo, en asamblea pública en el Zócalo, responderá a EU NACIONAL



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2025



LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,191 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

PELEAN MERCADOS

MARCHAN LOCATARIOS Y GENERAN CAOS EN LA CDMX, EXIGEN NO DIGITALIZAR REGISTROS, REGULARIZAR LOCALES Y FRENAR CORRUPCIÓN; AL FINAL, LLEGAN A UN ACUERDO CON EL GOBIERNO CAPITALINO

Pág. 12



SERGIO VAZQUEZ

Bicicletas y motocicletas eléctricas deberán ser emplacadas en la CDMX

Pág. 3



IGNACIO HUIZTA

Llama el colectivo Rosas Rojas a salir a las calles este 8 de marzo por un feminismo revolucionario

Pág. 8



SERGIO VAZQUEZ

Piden recuperar sitios públicos en favor de mujeres de Ecatepec y Neza; están llenos de basura y sin luz

Pág. 11

MIÉRCOLES 5 DE MARZO DEL 2025.

metro

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

CIUDAD DE MÉXICO

¿A CERRARLE LA 'TRUMPA'?

RESPONDERÁ SHEINBAUM A EU EN EL ZÓCALO EL DOMINGO 8 Y 9

Oscar Mireles



LA PAZ

PERRA SUERTE

PASA EN SU MOTO

POR ENCIMA

DE UN LOMITO MUERTO

Y ¡ZAS! SEGURIDAD 3

610972000214
\$10
36 PÁGS.



Victor Sánchez

KAMASHI EBANLLELY
**SE TOMA
SU LECHITA**
LE DARÁN SUS NALGADAS
EN LA ERO COSPLAY 18 Y 19



ESCALERA AL CIELO

ACRIBILLAN A ALBAÑIL
EN NAUCALPAN PÁG. 2



Alberto Neri

PERRA SUERTE

BIKER
ESQUIVA A
CAN PARA NO
MATARLO,
PERO AMBOS
SON
ARROLLADOS
POR UN
TRÁILER Y
MUEREN. PÁG. 6

Miércoles 5 de marzo de 2025

X @elgmx facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

GRÁFICO

\$8

Figo
quiere
meterle
una
grande
PÁGS.
16 Y 17

Claudia



**DESATA DROGA
GUERRA** PÁG. 5
DE ARANCELES

**EMPLACADAS
Y CON CASCO**

PÁG.
2



\$7.00

• NO. 4334

• AÑO 15



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA!

MIÉRCOLES
5 DE MARZO
DE 2025

CHUCHOS INTENTAN
APODERARSE
DEL PRD-CDMX
INFLUYENDO EN LA
RECIENTE SENTENCIA
DEL TEPJF
CDMX 12



EN MILPA ALTA
**Abandonan
a los pueblos
originarios**
CDMX 8

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

TRAS IMPOSICIÓN DE TRUMP

RESPONDERÁ SHEINBAUM CON MEDIDAS ARANCELARIAS Y NO ARANCELARIAS

CONVOCÓ A UNA ASAMBLEA INFORMATIVA EL DOMINGO;
POLÍTICAS DE EU PEGAN AL PESO MEXICANO **MÉXICO 3-6 Y 7**



FUE MÁS DEL DOBLE DE LA
INVERSIÓN ANUNCIADA

**Secretaría de Cultura
derrocha 62 mdp
en Verbena Navideña**
CDMX 10

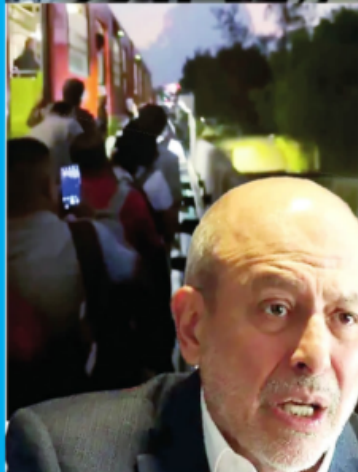
ANA MARÍA VÁZQUEZ

LIBERTAD Y SOBERANÍA
MÉXICO 3

COMO DIRECTOR DEL METRO

EXIGEN QUE CALDERÓN RENUNCIE

● Diputados lo acusaron de incompetente y omiso
ante las deficiencias y constantes fallas que afectan
al servicio del transporte **9**



CDMX

CARÍSIMA UNA VIVIENDA EN LA CDMX, CASI 4 MDP 11

ALZAN LA VOZ. Ataviadas con color rosa, congresistas demócratas protestaron contra las medidas antiaborto impuestas por la administración trumpista.

Congreso y gobernadores respaldan a la Presidenta **MÉXICO P. 3 Y 4**

Comercio en la frontera, en pausa ante incertidumbre **NEGOCIOS P. 15**

Industria automotriz, en alerta; habrá consecuencias al sector **NEGOCIOS P. 15**

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

LUTNICK DESLIZA SUAVIZARLOS; TRUMP PIDE A MÉXICO HACER MÁS

Analizan en EU *ablandar* aranceles

El secretario de Comercio estadounidense afirmó que hoy podría anunciarse un acuerdo con sus socios en el T-MEC para frenar los impuestos a las exportaciones y subrayó que el mandatario republicano escucha, por lo que no se trataría de una nueva pausa, sino una solución. En contraste, el magnate ofreció un mensaje al Congreso, donde reafirmó las medidas tributarias a nivel mundial, enfatizó su ofensiva contra los cárteles mexicanos y endureció su postura migratoria con la promesa de deportaciones masivas **NEGOCIOS Y MUNDO P. 14 Y 16**



SHEINBAUM CONVOCA AL ZÓCALO; 'NO ENTENDEMOS APLICACIÓN DE GRAVÁMENES' **MÉXICO P. 3**

CHIAPAS, GUERRERO Y MICHOACÁN, CON MÁS EMBARAZOS INFANTILES

Maria del Rosario Martínez, titular del Ges Mujer, alertó que una de las causas es el matrimonio forzado, donde no hay unión entre pares, sino menor con adulto **ESTADOS P. 10**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

MÉXICO, CON VISIÓN AL MUNDIAL 2026



Javier Aguirre, director técnico de la Selección Nacional, aseguró que su objetivo primordial es tener la mejor participación en la justa deportiva **DXT P. 22**



LOCATARIOS DE MERCADOS PACTAN CON GOBIERNO

Tras las protestas que complicaron el tráfico en diversos puntos de la capital, los vendedores lograron suspender la digitalización de trámites **CDMX P. 8**

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 5 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA	VS	BARCELONA	+275	+310 -120
19:30	GUADALAJARA	VS	AMÉRICA	+198	+225 +142
21:30	SEATTLE	VS	CRUZ AZUL	+130	+245 +200

ESTOS NOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS RESULTADOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$13,358**

VALOR DEL PUNTO BASE: \$100.00. EL PUNTO BASE SE CALCULA COMO EL VALOR DE LA APUESTA MULTIPLICADO POR EL FACTOR DE LA APUESTA. LOS RESULTADOS SE CALCULAN SOBRE LA BASE DE LOS RESULTADOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LA APUESTA. LOS RESULTADOS SE CALCULAN SOBRE LA BASE DE LOS RESULTADOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LA APUESTA. LOS RESULTADOS SE CALCULAN SOBRE LA BASE DE LOS RESULTADOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LA APUESTA.



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





CONCACACHAMPIONS

8 >

EFRAÍN JUÁREZ
DEBUTA CON EL
PIE DERECHO
Y FUNES MORI
MARCA LUEGO
DE SEIS MESES

OCTAVOS DE FINAL / 1DA

PUMAS vs ALAJUELENSE

FOTO: LUIS GARDUÑO

NO ES IMPOSIBLE VENCER AL AMÉRICA: GERARDO ESPINOZA

2 >

FOTO: ÉRIK ESTRELLA / ENVIADO

CONCACAF CHAMPIONS CUP

PARA HOY

CHIVAS vs AMÉRICA

ESTADIO AKRON
TUBI Y AZTECA 7

19:30 HORAS

CHAMPIONS

REAL MADRID
GANA LA PRIMERA
BATALLA CONTRA
EL ATLÉTICO EN
OCTAVOS DE FINAL

16 >

FOTO: AFP

ESTO

DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

JAVIER AGUIRRE ADVIERTE QUE
NADIE IMPONDRÁ CONDICIONES
EN LA SELECCIÓN, PUES PORTAR
LA TRICOLOR ES UN PRIVILEGIO,
"ASÍ SEAS EL GOLEADOR HISTÓRICO".
EL VASCO DICE QUE NO ES OBLIGACIÓN
GANAR NATIONS LEAGUE NI COPA ORO

12 >

POR PURO ORGULLO

FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 5 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA VS BARCELONA	+275	+310	-120
19:30	GUADALAJARA VS AMÉRICA	+198	+225	+142
21:30	SEATTLE VS CRUZ AZUL	+130	+245	+200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$13,358**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS QUE SEAN DEPOSITAR EN CALIENTE.MX. LOS ADEUDOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

Protesta en CdMx: locatarios exigen derogar normativa de digitalización



MIÉRCOLES 5 DE MARZO 2025

P. 12-13

unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



www.unomasuno.com.mx



@unomasunomx



unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16451



Expresidente **Andrés Manuel López Obrador** cuando saludó a la mamá del narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán

Imposición de aranceles a **México**, por "relación intolerable" con narcos: **EE. UU.**

P. 4

BMV y dólar ante aranceles estadounidenses



P. 3

EE. UU. pagará precio por aranceles a **México** y **Canadá**, y frenará economía mundial



P. 5

Sheinbaum revelará plan ante aranceles de **EE. UU.**, en el Zócalo



P. 6



reformaciudad ciudadareforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 5 / MAR / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MIN. 12°C MAX. 28°C

Ante altos niveles de radiación, procura usar gorra, bloqueador y no permanecer mucho tiempo bajo el sol.

NO CIRCULA ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 7 y 8 ■ 3 y 4



Organizaciones que promueven el bienestar animal se manifestaron en Donceles.

Se desmarca Morena de recurso vs. toros

EDUARDO CEDILLO

El Grupo Parlamentario de Morena no tenía conocimiento sobre el recurso promovido por su diputado Alberto Vanegas, que frenó la dictaminación de la iniciativa ciudadana que busca prohibir las corridas de toros en la Capital.

El lunes, el Congreso fue notificado por la Sala Constitucional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto a un acuerdo promovido por el Magistrado Javier Raúl Ayala que limita cualquier acción para analizar y dictaminar la prohibición de las corridas.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, señaló que se enteró del recurso hasta la tarde del lunes.

"No (tenía conocimiento), me causó ruido hoy (martes) en la mañana, más bien, ayer en la tarde noche que mandaron la contestación", resaltó.

Bravo justificó a Vanegas y aseguró que este atendía a su tarea como representante.

Afirmó que harían caso al Poder Judicial y que esperarían a la resolución final, pero que no evitarán la discusión ante el Pleno del Congreso.

Y CRITICAN FRENO

Diputados que se han expresado abiertamente en contra de las corridas de toros rechazaron la resolución del Tribunal Electoral y amagaron con tomar las instalaciones del Congreso el 11 de marzo, día en que la iniciativa ciudadana debía dictaminarse.

"Si ya echaron para adelante una reforma judicial en la que impiden que los jueces interpreten y se metan en el proceso legislativo, que en esta ocasión también acatemos esa misma premisa y que no permitamos que una decisión de un Magistrado eche para atrás una iniciativa ciudadana que ya se volvió preferente", reclamó la diputada Patricia Urziza, de MC.

La Oposición no sólo reprochó el actuar del Tribunal Electoral, sino también de Vanegas.

"Viola por completo la soberanía de este Poder Legislativo, porque ahora resulta que la Sala Constitucional no tiene que revisar las iniciativas que estamos revisando en las comisiones para que después podamos dictaminarlas. Eso no existe en ningún país", destacó.

Propone Brugada reformar la Ley de Movilidad

Pedirán emplacar motos eléctricas

Ponen candados ante la proliferación de estos vehículos en la zona Centro

BERNARDO URIBE

El Gobierno capitalino busca extender las normativas que se aplican a las motocicletas de combustión interna a las que son impulsadas por un motor eléctrico y que alcanzan una velocidad superior a los 25 kilómetros por hora.

Será a través de una reforma a la Ley de Movilidad local que se buscará establecer la reglamentación sobre este tipo de vehículos y garantizar la seguridad vial de los usuarios de la vía.

Esta semana se prevé que la Administración local envíe al Congreso la propuesta para armonizar los artículos 9, 64 y 137 de la legislación y homologar el concepto de motocicleta eléctrica, que se pueda tomar en cuenta su velocidad de desplazamiento, así como sus características físicas.

"Tenemos varias disposiciones que se van a armonizar, porque, de hecho, ya es un Reglamento de Tránsito vigente;

EL DESAFÍO

La indefinición legal fue aprovechada por comercializadoras para su venta.



La multiplicación de estos vehículos llevó a la Semovi a hacer llamados para no regalar estos vehículos a menores de edad.

en relación a las calles donde no hay infraestructura y la posibilidad de preferentemente circular con el carril derecho, se hará también la armonización en el Reglamento de la ley en sus artículos 21, 37, 47 y 45", detalló la consejera jurídica Eréndira Cruzvillegas.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que las motocicletas eléctricas que cumplan con las especificaciones de velocidad deberán alinearse a las reglas de Tránsito establecidas para las motocicletas de gasolina.

Esto es, la prohibición para circular en ciclovías, la obligatoriedad para portar placa, tarjeta de circulación, el uso de casco y transitar con las luces encendidas.

"Otra modificación importante es sobre los permisos de circular expedidos por otra entidad federativa o municipio y eso, en general, a todas las motocicletas, tanto de combustión interna como eléctricas; deberán registrarse ante la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México y con ello nos va a permitir un mejor control de los vehículos que se desplazan en la Ciudad", explicó Brugada.

"Hoy tenemos a miles circulando con sus permisos foráneos, tienen la obligación de registrarse. Bueno, se da un tiempo, que es un mes para que puedan registrarse".

El Gobierno local expuso que actualmente se analiza en la Semovi la emisión de permisos de circulación temporal para motociclistas, cuya documentación se haya emitido en otra entidad.

La Mandataria local precisó que los ajustes no consideraran a patines o scooters eléctricos, pues son considerados vehículos no motorizados, al usar la tracción humana, pedaleo asistido o un motor eléctrico con una velocidad que no supere los 25 kilómetros por hora.

"Los vehículos no motorizados, como lo dice el Artículo 14, deben avanzar en donde existan ciclovías, deben indicar sus cambios de carril por señales; estos vehículos tienen preferencia sobre los motorizados. Y en caso de estar en calles, donde no haya infraestructura ciclista, se podrá utilizar, preferentemente el carril derecho", comentó.

avisos

Encuéntralos en la página 7

55-5140-5140

UN BOSQUE EN VIOLETA

Entre las 9:00 y las 15:00 horas del sábado, el Bosque de Chapultepec recibirá a colectivos feministas, como parte del evento Pícnic: Flores del Bosque, informó la Secretaría de Medio Ambiente. "Durante el picnic, las asistentes podrán preparar mantas antes de la marcha", expuso.



Queda elección sin voto anticipado

ALEJANDRO LEÓN

La elección judicial local en la Ciudad no contará con los votos de las personas en prisión preventiva ni de los capitalinos en el extranjero.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hizo un análisis jurídico y de factibilidad de la participación de esos dos grupos de la población, pero concluyó que es inviable debido a la falta de recursos económicos y humanos.

Ayer, los consejeros aprobaron un acuerdo mediante el cual asentaron que no se cuenta con una infraestructura material y humana para elaborar el listado nominal que se requeriría. Tampoco tienen tiempo suficiente para diseñar en tiempo y forma el padrón.

"Se aprueba el dictamen técnico (...) el cual concluye con la inviabilidad en la implementación de ambas modalidades de votación anticipada", se lee en el resolutivo que ayer fue aprobado por los consejeros en una sesión urgente.

El IECM recordó que el Consejo General del INE no ha emitido lineamientos ni un modelo de operación para la organización del voto en prisión preventiva.

Lo cual impide su instrumentación, además de que

Cecilia Hernández, consejera electoral

Actualmente las condiciones de plazos a cumplir y actividades técnicas a desarrollar resultan infranqueables para asegurar el voto de las y los ciudadanos residentes en el extranjero y en situación de prisión preventiva.



Personas en prisión quedarán excluidas de la elección judicial.

tativa a nivel federal. Con ello, el voto anticipado de esos dos grupos tampoco sucederá en la elección judicial local.

"Y sin el insumo generado por el Instituto Nacional Electoral no tenemos las condiciones para poder implementar el voto en prisión en el caso de la Ciudad de México", dijo.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño, reconoció que la medida atenta contra la ampliación de derechos político electorales que habían adquirido ambos grupos.

Mientras que la consejera Cecilia Hernández remarcó las consecuencias de que tengan falta de insumos.

"Actualmente las condiciones de plazos a cumplir y actividades técnicas a desarrollar resultan infranqueables para asegurar el voto de las y los ciudadanos residentes en el extranjero y en situación de prisión preventiva", subrayó Hernández.

METRÓPOLI

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

EN AUGE

La autoridad capitalina va por reglas ante el boom de este tipo de vehículos.



Se busca incluir el concepto de motocicleta eléctrica en la ley, para que se apeguen al Reglamento de Tránsito.

REGULACIÓN DE MOTOS ELÉCTRICAS

Se debe considerar un vehículo con una velocidad de desplazamiento mayor a 25 km/h, con un motor eléctrico que utiliza un manubrio para conducción, que tiene una o dos plazas y también una o dos ruedas.

Los conductores deberán sujetarse a las normas generales para la circulación de los vehículos.

Estas unidades no podrán circular por las vías de ciclistas.

No podrán circular por los carriles que estén confinados.

No podrán desplazarse sobre las banquetas ni en cualquier otra zona confinada.

Deberán portar placa, tarjeta de circulación, casco e ir con las luces encendidas.

***Si cuentan con permisos de otras entidades**, deberán registrarse ante la Secretaría de Movilidad de la CDMX. ***Aplica a motocicletas de combustión.**



Entre las disposiciones que se analizan para los monopatinos está el que circulen por las ciclovías.

REGULACIÓN DE SCOOTERS

Se les considera como vehículos no motorizados y deben de ajustarse a los reglamentos que dictan ya sobre este tipo.

Un vehículo no motorizado es aquel que utiliza la tracción humana, pedaleo asistido o que cuenta con un motor eléctrico con una velocidad máxima de 25 km/h.

Deben avanzar en donde existan ciclovías e indicar sus cambios de carril por señales.

Estos vehículos tienen preferencia sobre los motorizados.

En caso de estar en calles donde no haya infraestructura ciclista, se podrá utilizar, preferentemente, el carril derecho.

No pueden circular por banquetas, zonas peatonales, el carril exclusivo de transporte público ni detenerse sobre las áreas reservadas para los peatones.

CDMX propone el emplacamiento de las motos eléctricas

La jefa de Gobierno enviará reformas a leyes de movilidad al Congreso para que se consideren como vehículos motorizados o de combustión

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

"Los conductores de motocicletas eléctricas deberán sujetarse a las normas generales para la circulación de vehículos"

iniciativa plantea modificar la Ley de Movilidad de la Ciudad de México en sus artículos 9 fracción LIII, LIII bis, LIV, CIV, 12, 64 Bis y 137, fracción XIV, para que se incluya el concepto de motocicleta eléctrica.

También la Ley Ambiental de la

CDMX, artículo 4, fracción XII y LV; el Reglamento de la Ley de Movilidad, artículos 117 y 120, así como el Reglamento de Tránsito: artículos 4, 11, 20 Bis, 21, 37, 43, 45, 64 y 67.

La jefa de Gobierno recordó que en el tercer trimestre de 2024 se reportaron 19 mil 207 accidentes de tránsito y 106 fallecimientos relacionados con estos percances, de los cuales 49% fueron motociclistas.

El secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, destacó que con estas modificaciones —que deberán ser analizadas y aprobadas por el Congreso de la Ciudad de México— se deberán contemplar a las motos eléctricas como motocicletas, además se trabaja en diferentes regulaciones respecto a los monopatinos.

A pregunta expresa de cuándo estarán listas estas nuevas disposiciones, la jefa de Gobierno comentó

que la iniciativa será enviada esta semana al Congreso de la Ciudad de México y dependerá de los diputados, y el tiempo que tome su discusión, para que las nuevas medidas entren en vigor.

También scooters

Las autoridades capitalinas señalaron que en esta nueva regulación también se incluyen los scooters o monopatinos, los cuales podrán utilizar las ciclovías, como lo indica el artículo 14 del Reglamento de Tránsito.

Cuando estén circulando, los monopatinos deben indicar sus cambios de carril por señales; los vehículos tendrán preferencia sobre los motorizados.

En caso de estar en calles donde no haya infraestructura ciclista, se podrá utilizar, preferentemente, el carril derecho.

49%
DE MUERTES
en accidentes
de tránsito en el
tercer trimestre
de 2024 fueron
de motociclistas.

Reglamentación divide las opiniones entre los usuarios

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Usuarios de motos eléctricas dividieron opiniones sobre la regulación que plantean las autoridades de la Ciudad de México para que sean consideradas bajo la misma normativa que una motorizada o de combustión.

En un recorrido realizado en la zona centro, conductores señalaron que eso les perjudica, pues deberán hacer los trámites para emplazar, cuando estas unidades no terminan de ser motocicletas.

"Yo digo que está mal porque en sí no es un vehículo", expresó una de las personas consultadas, quien no proporcionó su nombre debido a que la moto eléctrica que conducía era de su jefe.

Durante el recorrido se observó cómo todos los usuarios de estas unidades circulan en ciclovías, banquetas, en sentido contrario, con dos personas a bordo y con cargamento. En la zona centro es común ver circular a estas unidades con cajas o bultos.

LUIS
Transeúnte

"Es peligroso [que circulen las motos eléctricas], porque de cierta manera si tiene una velocidad fuerte y pueden arrollar a alguien"

A los dueños de negocios las motos eléctricas les ha facilitado el traslado de su mercancía, debido a que no tienen que pagar por flete de local en local, pues sobrecargan la unidad, la cual en su mayoría lleva canastas, y así realizan viajes ida y vuelta.

Otros perciben bien las nuevas normativas anunciadas este martes, pues consideran que muchos no respetan ni las banquetas, el paso peatonal y pueden alcanzar una velocidad alta.

"Es peligroso [que circulen], porque de cierta manera si tiene una velocidad fuerte y pueden arrollar a alguien", comentó Luis, un transeúnte que en las inmediaciones del Metro Salto del Agua se detuvo a preguntar por el precio de una bicimoto.

Además, sobre la calle Izazaga se puede observar la venta de estas motos en precios que van de los 4 mil a 10 mil pesos.



En el recorrido se vieron motos eléctricas en sentido contrario.

Instalan 71 nuevos radares de velocidad

Calibración ha generado destellos, sin que signifique sanción para los automovilistas: SSC

FRIDA SÁNCHEZ
Y **KEVIN RUIZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), informó que se instalaron 71 nuevos radares de velocidad fijos en distin-

tos puntos de la capital, mismos que se encuentran en etapa de configuración y calibración, lo que genera destellos sin que esto signifique sanciones para los automovilistas.

Estos radares se suman a otros 79 que se encuentran activos y funcionando, para dar un total de 150.

"Se están instalando 71 radares adicionales, ya están completamente instalados, ya estaban conectados. Estamos en este momento elaborándolos, por eso la gente ha visto destellos en las zonas donde hay nuevos radares, pero es importante



aclamar que ninguno de esos destellos se está traduciendo en sanciones", afirmó.

La dependencia emitió una tarjeta informativa en la que detalla que desde diciembre del año pasa-

do, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito realiza la configuración y el ajuste de los radares de velocidad colocados en siete vialidades de las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco e Iztacalco.

do, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito realiza la configuración y el ajuste de los radares de velocidad colocados en siete vialidades de las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco e Iztacalco.

Dispositivo móvil
Vázquez Camacho señaló que además de los radares fijos, está en prueba uno móvil, que también sirve para detectar la velocidad con la que van los automovilistas.

Este tipo de dispositivo brinda otras ventajas, como flexibilidad en su ubicación y ayuda a evitar que sean detectados por quienes ya conocen los puntos donde se encuentran los mecanismos.

Al ser móviles, hay personal des-

plegado al momento, lo que permite verificar si hay reincidencia de los automovilistas que conducen a alta velocidad.

"La otra ventaja es que al ser un operativo con personal dispuesto en el momento podemos, al detener el vehículo, verificar si esa persona es reincidente en la conducta de alta velocidad", indicó.

El secretario precisó que actualmente se hace uso del programa vigente de fotovigilancias, con sanciones cívicas para placas de la Ciudad de México y monetarias únicamente para placas foráneas.

Vázquez Camacho agregó que con estas medidas se busca "sensibilizar sobre los riesgos de la alta velocidad" y no "recaudar bajo el formato actual de fotovigilancias".

ELÉCTRICAS, BAJO LAS REGLAS DE LAS MOTOS



LAS REGLAS CAMBIAN

Los usuarios de motocicletas eléctricas deberán cumplir con:



Uso obligatorio de casco certificado



Contar con licencia de conducir vigente



Portar tarjeta de circulación



No exceder el límite de pasajeros para el que fue diseñado el vehículo



No transportar menores de edad



No circular en ciclovías ni en áreas peatonales

LAS UNIDADES Y SUS CONDUCTORES serán sujetos de remisiones al corralón y multas. Acotarán los permisos foráneos

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Reformas legales harán que los conductores de motocicletas eléctricas tengan que cumplir los mismos requisitos que los de motos de combustión interna.

Es decir, ahora ambos serán sancionados conforme al Reglamento de Tránsito, con corralón o multas, dependiendo de la infracción.

Tras la aprobación de las iniciativas de ley que el Gobierno de la Ciudad de México envíe al Congreso local, los usuarios de motos eléctricas deberán cumplir con uso de casco certificado y contar con licencia de conducir, tarjeta de circulación y placas.

Además, no deberá exceder el límite de pasajeros para el que fue diseñado el vehículo, no transportar a menores de 12 años, y no circular en ciclovías y áreas peatonales, entre otras prohibiciones, dio a conocer ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

La mandataria capitalina aseguró que las medidas tienen el objetivo de salvar vidas y recordó que cerca de 49% de los muertos en siniestros viales son motociclistas.

"Los conductores de motocicletas eléctricas deberán sujetarse a las normas generales para la circulación de vehículos, es decir, para un coche o para una motocicleta de combustión."

"Estas motocicletas

eléctricas no podrán circular por donde van los ciclistas, por las ciclovías o por carriles que estén confinados; no podrán desplazarse sobre las banquetas ni en cualquier otra zona confinada. Estas motocicletas eléctricas deberán portar placa, tarjeta de circulación, casco y las demás reglas que aplican a todas las motocicletas de combustión interna", dijo.

Las autoridades detallaron que considerarán que las motocicletas eléctricas circulan con una velocidad de desplazamiento mayor a 25 kilómetros por hora, cuentan con un motor eléctrico, un manubrio para conducción, tienen una o dos plazas y también dos o más ruedas.

Brugada indicó que las medidas entrarán en vigor una vez que el Congreso legisle y apruebe las reformas a las leyes de Movilidad, Ambiental y los reglamentos de Movilidad y Tránsito.

En tanto, los monopolinos o scooters seguirán considerándose como vehículos no motorizados que no superan los 25 kilómetros por hora, por lo que seguirán exentos de las obligaciones que tienen las motocicletas.

Sin embargo, Brugada recordó que los conductores de estos vehículos deben apearse a los lineamientos del Reglamento de Tránsito, como circular en ciclovías o el carril de extrema derecha, y evitar circular en espacios peatonales, como banquetas, en carriles confinados para transporte público, entre otros.

El reglamento indica que quienes infrinjan estas reglas podrán ser sancionados verbalmente por los policías de Tránsito.

ACOTAN LOS PERMISOS FORÁNEOS PARA MOTOS
Brugada también anunció reformas para que los motociclistas que conduzcan tanto vehículos de

combustión interna como eléctricos registren ante la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la ciudad los permisos provisionales de circulación que tramitan en otras entidades de la República o tramitarlos directamente en esta dependencia, con el objetivo de llevar un control de las unidades que circulan en la capital.

Actualmente, en la ciudad están registradas ante la Semovi más de 750 mil motocicletas, pero existe una cifra negra de este tipo de vehículos sin placas y que avalan su operación con permisos de estados como Morelos.

"De repente hemos visto cómo han crecido estos permisos que vienen de otros estados, así que aquí lo importante es que deberán registrarse ante la Semovi de la Ciudad de México y, con ello, nos va a permitir un mejor control de los vehículos que se desplazan en la ciudad", expresó Brugada.

Fotoarte: Jesús Sánchez

Paran digitalización durante 180 días para mercados públicos

Después de marchas y bloqueos de locatarios, la Sedeco dio a conocer que aplaza lo publicado el 9 de enero

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los lineamientos para la operación y funcionamiento de los mercados públicos que fueron publicados el 9 de enero por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) —con los que pretendían simplificar y digitalizar trámites— serán suspendidos por 180 días, dio a conocer ayer la Secretaría de Gobierno (Secgob).

Fue uno de los siete acuerdos a los que llegó la dependencia con los integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes Permanentes de Mercados Públicos de la Ciudad de México, quienes por la mañana marcharon por diversos puntos de la ciudad y luego se concentraron en el Zócalo.

Una comisión de 150 comerciantes fue recibida por el secretario y subsecretario de Gobierno, César Cravioto y Fadlala Akabani, respectivamente, con quienes sostuvieron una mesa de diálogo.

"Durante este encuentro, se establecieron acuerdos encaminados a brindar certeza jurídica a los locatarios

y garantizar un proceso de regulación homologado en las 16 alcaldías", informó la Sedeco.

También se acordó una mesa de trabajo con la Fiscalía General de Justicia, revisión de la normatividad vigente, reuniones de seguimiento cada 15 días e interlocución institucional a través de la Secgob como canal oficial con el movimiento de locatarios.

Más temprano, Akabani había asegurado que alrededor de 60% de los 70 mil locatarios de los 340 mercados públicos de la ciudad requiere regularización.

VOLVIERON A TOMAR LAS CALLES

Luego de que el pasado 10 de febrero ahorraron la ciudad con marchas y concentraciones, ayer locatarios de mercados volvieron a salir de las calles.

Alrededor de las 08:00 horas, desde diversos puntos de la Ciudad de México, como calzada San Antonio Abad y Fray Servando Teresa de Mier, avanzaron hacia el Centro Histórico.

Los contingentes llegaron al cruce de 20 de Noviembre y José María Izazaga.

Alrededor de las 10:00 horas arribaron a la plancha del Zócalo y una comisión fue recibida por autoridades del gobierno de la ciudad.

— Con información de Rodolfo Dorantes



Foto: Cuartoscuro
Ayer por la mañana, locatarios salieron de diversos puntos de la ciudad para concentrarse en el Zócalo.

BREVE

Hay terna para dirigir Planeación

El Comité de Selección de la Persona Titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva seleccionó a la terna de candidatas a partir de la cual se elegirá a quien ocupará la titularidad de esta instancia.

La presidenta del comité, Ana Isabel González González, informó que se decidieron esos perfiles después de analizar la trayectoria de todas las aspirantes que cumplieron con los requisitos legales.

"(Ellas son) quienes destacaron por su desempeño en la etapa de entrevistas y su cumplimiento

EL DATO

Las candidatas

- Carina Arvizu Machado. Arquitecta egresada del ITESM y maestra por la London School of Economics
- Martha Laura Peña Ordóñez. Fue titular de la Unidad de Planeación de la Sedatu
- Patricia Ramírez Kuri. Es licenciada en Geografía y doctora en Sociología

con los requisitos establecidos", señaló.

Detalló que la terna está integrada sólo por mujeres para cumplir con la alternancia de género establecida en el artículo 19 de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo y el artículo 9 de la Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la ciudad.

— Georgina Olson

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CDMX

Desconocen idoneidad de candidatos a juzgadores

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Ningún expediente de acredite elegibilidad e idoneidad de los 821 candidatos a jueces y magistrados que fueron registrados por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial fue entregado al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), como lo establece el Código Electoral.

Además, en las listas finales hay inconsistencias tales como que no se postuló al número establecido de mujeres

para algunos cargos.

Por ello, el Consejo General del IECM acordó ayer solicitar a comités de evaluación de los tres poderes que entreguen la información que falta y subsanen las inconsistencias.

"Se encontraron un conjunto de problemáticas en estos listados y se van a hacer los requerimientos adecuados", dijo el consejero Ernesto Ramos.

Puntualizó que se requiere que entreguen: "Listados depurados, consistentes, con información ratificada por las

personas que van a ser postuladas. Si no tenemos los nombres correctamente de las candidaturas y las materias por las que están siendo postuladas, los cargos por lo que están siendo postulados, no podemos hacer una elección judicial. Este es un momento crucial para el IECM y para el proceso electoral judicial".

Por ejemplo, el IECM detectó en las listas de candidatos del Ejecutivo que en las magistraturas de materia penal son diez cargos por las que se deberían postular 20 personas: ocho mujeres y 12 hombres, sin embargo, sólo se enlistaron siete mujeres y 12 hombres.

En cuanto a los jueces en materia penal, son 13 cargos

por los que se deberían postular 26 personas: 12 mujeres y 14 hombres, sin embargo, se encuentran 12 mujeres y 13 hombres.

En la lista del Poder Judicial, el IECM detectó que en las magistraturas de la materia civil son 12 cargos por los que se deberían postular 24 personas: 12 mujeres y 12 hombres, sin embargo, hay 11 candidaturas de mujeres y 12 de hombres.

También en el consejo general del IECM se acordó que dado que no hay recursos suficientes ni condiciones técnicas, durante la elección judicial no habrá voto anticipado de capitalinos en el extranjero ni de personas en prisión preventiva.



Foto: Especial

El consejo general del IECM acordó que no habrá voto anticipado en el extranjero ni de personas en prisión preventiva.



LOGRAR UNA MOVILIDAD SEGURA, PROPÓSITO

Meterán en orden a las motos eléctricas; proliferan en calles

Deberán sujetarse a las disposiciones fijadas para los vehículos motorizados // Tan sólo de combustión interna circulan 752 mil 722 unidades: Brugada // Casi 50% están involucradas en muertes

ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y ANAÍIS RUIZ LÓPEZ

El Gobierno de la Ciudad de México impulsará modificaciones a la Ley de Movilidad y al Reglamento de Tránsito con el propósito de regular las motocicletas eléctricas, así como establecer la obligatoriedad para que las motos de combustión interna, con permisos de circulación expedidos en otras entidades, sean registradas ante la Secretaría de Movilidad (Semovi) local.

En el caso de las primeras, éstas deberán sujetarse a las disposiciones fijadas para todos los vehículos motorizados, es decir, deberán contar con placas de circulación,

respetar las prohibiciones de circular en ciclovías y carriles confinados, y sus usuarios aplicar medidas de seguridad, como el uso de casco.

El anuncio lo hizo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, quien señaló que en la capital del país circulan 752 mil 722 motocicletas de combustión interna, y se registra un incremento importante de las eléctricas.

Recordó que según las estadísticas de la Semovi, casi 50 por ciento de las víctimas mortales en accidentes de tránsito son usuarios de este tipo de transporte, de allí la necesidad de aplicar medidas para alcanzar una movilidad más segura.

Definió a las motocicletas eléctricas como un vehículo con una velocidad de desplazamiento mayor a 25 kilómetros por hora, por lo que deberán sujetarse a las normas generales para la circulación de vehículos, igual que un automóvil o motos de combustión interna.

En cuanto al registro ante la Semovi de las motos que circulan en la ciudad con permisos expedidos en otros estados, explicó que el propósito es tener un mejor control de estos vehículos.

En los pasados tres años, las motocicletas eléctricas han tenido un crecimiento exponencial de mil 900 por ciento en el país, de las cuales 30 por ciento se concentran en la Ciudad de México, lo que

ha generado vacíos legales, dudas sobre su seguridad vial y competencia desleal.

En entrevista, Víctor Alvarado, especialista en movilidad y políticas públicas, detalló que son dos empresas las que controlan el mercado mexicano: Honey Whale y Ebovike. Durante la pandemia, las bicimotos fueron apropiándose del espacio debido a su bajo precio y su facilidad de uso.

Aunque su auge ha traído oportunidades, también ha generado dudas sobre la seguridad vial.

De acuerdo con Alvarado, en estos años los accidentes han aumentado dada la alta velocidad que alcanzan estos vehículos, por lo que hay que atender esta situación como un problema público.

Sheinbaum: requiere el STC Metro de mantenimiento y rehabilitación

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció que el Sistema de Transporte Colectivo Metro requiere de mantenimiento, pero sobre todo rehabilitación mayor en muchas de las líneas con mayor antigüedad.

Tras las fallas reportadas ayer en las líneas 8 y 9, la jefa del Ejecutivo federal señaló que la línea 3 del Metro —que corre de Indios Verdes a Universidad— requiere de nuevos trenes, y la A —que va de Pantitlán a La Paz, en el estado de México— necesita una renivelación. Y es que, agregó, la Ciudad de México tiene hundimientos y los desniveles han afectado esa zona.

En tanto, dijo que se terminará la ampliación de la línea 12 —que hoy va de Tláhuac a Mixcoac— hasta el poniente de la ciudad, al igual que el Tren Interurbano México-Toluca, que llegará a Observatorio.

Al final resaltó el trabajo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada: "Está haciendo muy buen trabajo".

Tras marcha, firman locatarios y gobierno capitalino minuta con siete acuerdos

Modificarán diversas disposiciones de los lineamientos para la operación de los mercados públicos

BERTHA TERESA RAMÍREZ
Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

Tras varias horas de diálogo, autoridades del gobierno capitalino y locatarios integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos de la Ciudad de México suscribieron una minuta con siete acuerdos, entre los que figura modificar diversas disposiciones de los lineamientos para la operación y funcionamiento de los mercados públicos del Distrito Federal en materia de simplificación y digitalización de trámites, publicados el 9 de enero pasado.

Asimismo, se modificarán los cambios efectuados el 27 de febrero a los mismos lineamientos, "a efecto de que estas disposiciones normativas no entren en vigor en 180

► Integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos de la Ciudad de México marcharon desde diversos puntos de la capital. En esta imagen, durante la concentración en calzada de Tlalpan, a la altura de la estación Viaducto del Metro, para dirigirse al Zócalo. Foto Yazmín Ortega Cortés



logada, sin disparidad de criterios.

Cada 15 días habrá una reunión entre el gobierno de la ciudad y una comisión del movimiento para el seguimiento de los acuerdos y avance de los mismos. Mientras se avance en el cumplimiento de esta minuta, el movimiento se compromete a no llevar a cabo manifestaciones públi-

cas ni cierres de avenidas.

En las movilizaciones de ayer participaron poco más de mil locatarios, según datos de la misma Secretaría de Gobierno, y salieron del Hemiciclo a Juárez, calzada de Tlalpan, avenida Fray Servando Teresa de Mier y del mercado de La Merced hacia el Zócalo.

El gobierno recordó que se firmaron acuerdos con la mayoría de los mercados, por lo que se realizarán asambleas en cada uno de los 340 centros de abasto, donde laboran alrededor de 70 mil locatarios para dar a conocer las acciones que se implementarán para el mejoramiento de dichos centros de abasto.

Ciudad

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 05.03.2025

mexicorazon.com.mx Tel. 555260-6001



Prueban radares contra las altas velocidades

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que, además de los radares fijos para detectar vehículos a exceso de velocidad, se implementa una prueba piloto de radares móviles, que son colocados en vialidades con alta incidencia de accidentes. El objetivo es que no se sepa su ubicación.

**CLIMA
PARA HOY**

MAX. 27°

| MIN. 12°



PARCIALMENTE
NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

**NÚMERO ÚTIL
LOCATEL**
5556581111

Anuncia Clara Brugada propuesta de regulación

"Las motobicis corren como una motoneta y no requieren placas"

COMERCIANTES indican que falta de trámites para circular con estos vehículos atrae a clientes; Gobierno plantea que respeten el Reglamento de Tránsito, que salgan de ciclovías...

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Vendedores de bicimotos y *scooters* eléctricos afirmaron que las ventas de estos productos son buenas, porque los clientes consideran que corren muy bien, pues algunos alcanzan hasta 70 kilómetros por hora, y no necesitan emplazarlos. Ayer, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció una propuesta para su regulación.

Un joven, quien trabaja en un local de venta de estos vehículos en la Plaza de San Pablo, en La Merced, alcaldía Cuauhtémoc, dijo a *La Razón* que éstos tuvieron siempre buena respuesta por parte de los compradores, pero, resaltó, la venta aumentó notoriamente en los últimos dos años.

EL DATO DE ACUERDO con el Gobierno de la Ciudad de México, actualmente en la capital hay 750 mil 722 registros de motocicletas de combustión interna.

"Ahorita, por ejemplo, no tengo *scooters* y no sé cuándo van a llegar por lo mismo de la demanda (...) todo se vende muy bien: bicicletas (eléctricas), motos, triciclos, todo, porque hay mucho beneficio, no gastas en gasolina y son bien prácticos", sostuvo el comerciante, quien prefirió no dar su nombre.

Además, el hombre consideró que se le ha creado mala imagen a estos vehículos que prefieren muchas personas para moverse por la capital.

"Luego en la tele dicen muchas cosas para espantar a la gente, pero no, de hecho, puedes ver a un buen de gente en la calle que conduce sin broncas; más aquí en el centro, también por eso se venden mucho, porque corren como una motoneta y no requiere trámites", afirmó.

Algunas marcas que comercializan bicimotos, así como de motos y *scooters* eléctricos en la Ciudad de México, manejan productos con precios que van desde los 10 mil hasta más de 20 mil pesos, lo que los hace atractivos para muchos; además, según el modelo, las velocidades máximas que llegan a alcanzar van de los 25 hasta los 70 kilómetros por hora.

Actualmente hay personas que



UN HOMBRE a bordo de su motobici circula sobre la calle Génova, colonia Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc, mientras los transeúntes lo esquivan, el 13 de febrero.



Foto: Jonathan Castro y Eunice Cruz / La Razón

VENDEDORES acomodan las motobicis que ofertan en un local, ayer.

conducen este tipo de vehículos, por ejemplo, sobre las banquetas, en calles cerradas sólo a peatones, como la calle Génova, sobre los carriles del Metrobús y en ciclovías, así como en vías rápidas como en Avenida Ribera de San Cosme, Melchor Ocampo, Tlalpan, Tezontle, entre otras, incluso lo llegan a hacer en sentido contrario.

Debido a esta situación, Brugada Molina dijo que presentará al Congreso de la Ciudad de México una propuesta para reformar la Ley de Movilidad y el Reglamento de Tránsito, para establecer el concepto de motocicleta eléctrica, que refiere a "un vehículo con una velocidad de desplazamiento mayor a 25 kilómetros por hora, con un motor eléctrico que utiliza un manubrio para conducción, que tiene una o dos plazas y también una o dos ruedas".

De esta manera, mencionó la mandataria, los dueños de motocicletas eléctricas deberán sujetarse a las normas

MEDIDAS A CUMPLIR

Los usuarios de *scooters* y motos eléctricas deberán:

- Acatar el Reglamento de Tránsito
- Portar placa y tarjeta de circulación
- Usar casco obligatorio
- Encender sus luces
- Respetar las reglas para motocicletas de combustión interna
- Contar con el permiso de circulación de la CDMX
- Evitar circular por ciclovías o carriles confinados
- No transitar por las banquetas



generales para la circulación de vehículos, por lo que no podrán circular por las ciclovías o carriles confinados, también deberán portar placa, tarjeta de circulación y casco.

En tanto, los *scooters* serán considerados como vehículos no motorizados y deberán ajustarse a los reglamentos capitalinos. El objetivo de las medidas, mencionó, es evitar accidentes viales y una mejor movilidad.

"Todas estas acciones, entonces tratan de cuidar a los usuarios, de evitar accidentes y tener un uso muy claro de calles para la movilidad en la Ciudad de México. Estoy segura que estas modificaciones van a salvar vidas, que ése es el gran objetivo.

"Y evitar accidentes, contribuir también a una mejor circulación en las calles de la ciudad. Ése es el objetivo de estas modificaciones", dijo Brugada Molina.

Otro vendedor coincidió en que una motocicleta eléctrica puede llegar a alcanzar una velocidad de 70 kilómetros por hora y no requiere emplazarla, aunque recomendó hacerlo para que exista un registro en caso de robo.

Este diario contabilizó al menos 37 tiendas dedicadas a la venta de este tipo de vehículos en la avenida José María Izazaga, Eje Central Lázaro Cárdenas, avenida Arcos de Belén, así como las calles Misioneros, San Jerónimo y Ayuntamiento, todas en la alcaldía Cuauhtémoc.

En un negocio había vehículos eléctricos en distintas presentaciones, de cuatro ruedas, triciclos, incluso había para niños, las marcas que más presencia tenían son Honey Whale, Bimex, Evobike, Garow, E-Hermas y Bikimex.

Laura, quien utiliza una bicicleta eléctrica para trasladarse a su trabajo, compartió que este vehículo le permitió ahorrar tiempo y reducir su estrés, pues no lidia con el tránsito, así como el transporte público en horas pico.

La mujer opinó que regularizar los vehículos eléctricos tiene puntos a favor y otros en contra, ya que una de las razones por las que adquirió su bicicleta eléctrica fue para evitar papeleos; sin embargo, consideró que la alta demanda también podría ser un riesgo.

"Antes me estresaba mucho, ya sea en mi coche o en el Metro. Al principio me daba miedo irme tan lejos en la bici, pero me fui acostumbrando a las avenidas grandes y ahora lo disfruto mucho, me relaja y ahorro muchísimo tiempo.

"Creo que está bien que se regularicen (vehículos eléctricos), porque ya hay demasiados y luego van muy rápido, pero estaría bien que nos dejen usar la ciclovía a una cierta velocidad, pues también me da miedo ir en los carriles de coches, siento que estaríamos más vulnerables", apuntó Laura.

15

Sucursales tiene Honey Whale en la capital del país, la mayoría en el centro

45

Kilómetros por hora alcanzan algunas de las bicicletas eléctricas del mercado

Comerciantes exhiben denuncias *trabadas* en la Fiscalía contra funcionarios que extorsionan en mercados

Acusaron a jefes de Unidad Departamental de diferentes mercados de amenazarlos con retirarles sus cédulas si acudían a la manifestación; además, evidenciaron que les piden hasta 300 mil pesos por realizar el trámite de empadronamiento

Marcha y bloqueos

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

"Luchamos por las mejoras de los mercados, para que no sigan extorsionando con un trámite que vale miles de pesos. A partir de ahora, en este movimiento plural donde se le da la voz a todos, hoy traemos denuncias que se han presentado y se han guardado, cuando hicieron la rehabilitación del mercado había una jefa de mercados que se atrevió a aventarle su cédula de empadronamiento a mi esposa, le dijo que era falsa", sostuvo un locatario durante la protesta de este martes.

"Traigo la denuncia donde le manifestamos a la Fiscalía que sí es comerciante permanente y que se le respeten sus derechos, pero por fuera le dijo: tú no tienes lugar y vete con vía pública para que te de el espacio. A esa denuncia no se le ha dado seguimiento, la archivaron y hoy la vamos a abrir, porque ya no queremos funcionarios corruptos".

Más de 500 comerciantes de centros de abasto popular de todas las alcaldías tomaron una vez más las calles de la capital, al acusar que por segunda ocasión, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) elaboró de manera errónea los lineamientos de digitalización y, por lo tanto, a la brevedad, perderán su registro, patrimonio y beneficios de obras.

Al ser la segunda vez, en menos de treinta días en la que los vendedores bloquearon las vialidades para exhibir las deficiencias de la dependencia, al expulsar con la nueva reglamentación a las familias

de sus negocios que construyeron por generaciones, el grito constante de los inconformes fueron los señalamientos en contra de los JUD de mercados de Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Xochimilco, al amenazarlos de retirarles sus cédulas si acudían a la manifestación; además, evidenciaron, se les pide hasta 300 mil pesos por realizar el trámite de empadronamiento.

"Nos amenazaron para no venir, muchos protestamos porque en nuestras alcaldías nos han amenazado por los JUD con cancelarnos nuestras cédulas de empadronamiento por exigir los derechos; otros han sido despojados por pensar diferente al Gobierno, es una protesta legítima. Por cada local despojado de las alcaldías a los comerciantes, se van a dar a conocer todos los videos de los funcionarios extorsionando a los comerciantes, se nos pide hasta 300 mil pesos por una cédula de empadronamiento, cuando es un trámite gratuito", narró un comerciante en el cruce de las calles Venustiano Carranza y José María Pino Suárez durante la segunda movilización de mercados públicos.

"Para arreglar mi local por una falla estructural me pidieron 50 mil pesos los funcionarios de la alcaldía Venustiano Carranza, no puedo pagarlo y nosotros sufrimos porque damos mala calidad en los productos por no tener las medidas para trabajar"; denuncias que a pesar de que fueron presentadas en la Fiscalía, no prosperaron para encontrar justicia.

Las acusaciones exponen que denuncias en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) por malos tratos de funcionarios a los comerciantes, fueron detenidas para no afectar a personas allegadas a los Gobiernos.

"Varios acompañantes de mercados

fueron amenazados por las mesas directivas y los jefes de mercados, Xochimilco es el caso más grave, porque el jefe de mercados estuvo amenazando a los compañeros, que si venían a la marcha los iban a fotografiar, lo mismo pasó en Tláhuac. En Azcapotzalco el director jurídico de Gobierno les mandó oficios a los comerciantes de que hoy tenían que atender asuntos de sus puestos y que si no asistían se les iban a aplicar las sanciones a sus puestos".

"Hay intimidación, SEDECO celebró una reunión en Tláhuac que ni estaba prevista", agregó el locatario.

El hartazgo de los comerciantes llegó a la Plaza de la Constitución, no les importó el ardiente sol y permanecer en el suelo con sus lonas para revivirle al secretario de Gobierno, César Cravioto y a la titular de la Sedeco, Manola Zabalza, que no solamente el tres por ciento acudió a la manifestación, ni que las reuniones previas funcionaron para garantizarles que sus negocios no les serán arrebatados.

Así como vendedores de carne, pollo, verduras, comida y otros artículos protestaron como el pasado 10 de febrero, esta vez los protagonistas fueron los dueños de las estéticas, reparadoras de zapatos, electricistas, tintorerías y prestadores de servicios que los nuevos lineamientos dejarán sin efecto sus permisos para trabajar.

La problemática de la mala elaboración de los lineamientos, luego de dos errores previos en ese documento, es que el pasado nueve de enero, se publicaron normas para la digitalización de las cédulas y luego de la protesta del 10 de febrero, se publicaron nuevas normativas, también con errores, sin embargo, no se derogaron los anteriores, por lo que actualmente no se cuenta con reglas unificadas de los mercados públicos, además de que en ningun-



no se menciona a los prestadores de servicios, lo que los invisibiliza.

Entonces, trabajadores de las alcaldías, al no tener claro cuál lineamiento seguir, pueden cometer actos de corrupción sin que se les sancione, dada la ambigüedad de las reglas.

Inclusive, el miedo por la pérdida de cédulas movilizó a mercados que no se habían sumado y a otros sectores de abastecimiento, como la Central de Abasto y los agricultores, quienes acudieron a la movilización para demostrarle a la SEDECO que los comerciantes no están solos y están dispuestos a detener la venta de sus productos y convocar a más vendedores de mercados a de todo el país, ya que viven situaciones similares.

"Los mercados son patrimonios que vienen de generaciones, el Gobierno no alcanza a entender que sostienen a miles de familias. La SEDECO se ha estado burlando del gremio, no les vamos a permitir

CDMX ALISTA CAMBIOS A LEY DE MOVILIDAD

Ordenarán motos eléctricas

MANUEL COSME

Quienes circulen en los vehículos deberán emplacar y usar casco; la medida aún no tiene fecha de inicio

La Ciudad de México impuso nuevas reglas para las motocicletas eléctricas que circulan en las calles de la capital: no podrán transitar sobre las ciclovías ni en carriles confinados para el transporte público y sus tripulantes tendrán la obligación de emplacarlas.

Clara Brugada, jefa de Gobierno, dio a conocer ayer la propuesta de regulación para poner en orden a las nuevas unidades de transporte, a fin de garantizar la seguridad vial y la protección del medio ambiente.

La iniciativa de regulación, que incluye a los scooters, surge a raíz de las últimas cifras de accidentes viales y que en el tercer trimestre del año pasado les costaron la vida a 106 personas, el 49 por ciento de ellos fueron motociclistas.

Ante esta situación, la jefa de Gobierno capitalino planteó que en adelante a las motocicletas eléctricas se les considerará un vehículo con una velocidad de más de 25 kilómetros por hora, sus conductores tienen la obligación de emplacarlas, usar tarjeta de circulación, portar casco y viajar con las luces encendidas.

La administración capitalina dio a los conductores de las motocicletas de gasolina y las de motor eléctrico un mes de plazo para registrarse ante la Secretaría de Movilidad (Semovi), lo cual permitirá a las autoridades de la Ciudad de México contar un control mejor de los vehículos que circulan por la metrópoli.

La jefa de Gobierno precisó que los scooter, patines y monopatinos tienen la característica de ser vehículos no motorizados, pero aquellos que cuenten con un motor su velocidad y su velocidad no

será superior a los 25 kilómetros, si circularán por las ciclovías. Sus conductores harán señales para cambiar de carril, mientras que sus restricciones son, entre otras, el uso de los carriles confinados de transporte público, detenerse sobre las áreas reservadas para el tránsito de peatones, circular por las banquetas y áreas para transeúntes.

Los usuarios de esos medios de desplazamiento ya tienen la obligación de usar casco y chalecos antirreflejantes.

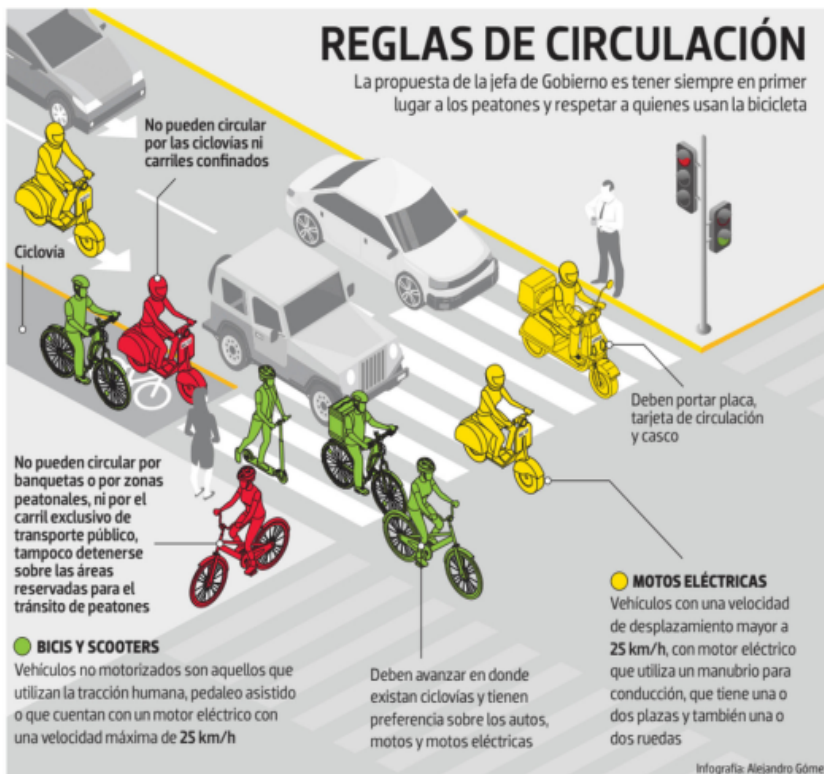
"Todas estas acciones, entonces tratan de cuidar a los usuarios, de evitar accidentes y tener un uso muy claro de calles para la movilidad en la Ciudad de México. Estoy segura que estas modificaciones van a salvar vidas, ese es el gran objetivo", opinó Brugada Molina.

La jefa de Gobierno aclaró que las nuevas medidas no alcanzarán a los ciclistas, porque su intención es tener una ciudad ciclista y que cada vez haya más personas que usen la bicicleta para transportarse.

Héctor García, secretario de Movilidad, agregó que sumado a estos ajustes también planean capacitaciones viales.

"Es un proceso continuo y también ya tenemos una vinculación con distintas instancias que se encargan de la seguridad vial con organismos internacionales y estamos modificando y precisando algunas cosas que tienen que ver con la capacitación, tanto a conductores, también a conductores y operadores de transporte público y a motociclistas", dijo.

Eréndira Cruzvillegas, consejera jurídica local, explicó que las nuevas reglas se especificarán en los cambios a la



Los conductores de estos vehículos ya no podrán transitar sobre ciclovías

Ley de Movilidad local, a fin de homologar la definición de motocicleta eléctrica y su velocidad; mientras que los scooters tendrán la preferencia de circular por el carril derecho.

La jefa de gobierno aclaró presentará la iniciativa en estos días al Congreso de

la Ciudad de México y manifestó su esperanza de que pronto haya resultados.

Finalmente, la propuesta de regular la circulación de scooters y motocicletas eléctricas la plantearon primero los legisladores de Morena durante una conferencia de prensa.

MUERTES VIALES

EL NÚMERO de personas que conducen motocicletas y que han muerto en un incidente vial en la Ciudad de México pasó de 93 en el año 2019 a 204 durante 2023. De enero a septiembre de 2024 hubo 170

PVEM se confronta con morenistas por ley animal

En el Congreso capitalino, encabezado por Morena, existe un doble discurso en torno al bienestar animal, denunció el coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jesús Sesma, luego de que el morenista Alberto Vanegas logró frenar el dictamen de la iniciativa preferente contra corrida de toros.

En conferencia, Sesma acusó la intromisión del Poder Judicial en un proceso legislativo luego que "de manera mañosa", el diputado Vanegas (Morena) presentó un recurso que le otorgó la Sala Constitucional para frenar el proceso legislativo y suspender la dictaminación.

"No solamente en el tema de bienestar animal (...) creo que si existe un doble discurso de 'no a la intromisión del Poder Judicial, pero mientras me convenga sí'. Tengan cuidado, porque la gente está despertando y eso puede tener efectos contrarios. Ojo, nosotros estamos en esta alianza de la 4T, pero hacían alusión de 'el partido mayoritario y sus aliados'. A mí exclúyanme de eso", mencionó a pregunta expresa de 24 HORAS.

Estamos viviendo una situación similar en donde otro poder (Judicial) pretende, sin ningún fundamento y fuera de la ley, indicarnos qué hacer"

JESÚS SESMA
Coordinador de diputados locales del PVEM

Al respecto, el coordinador del Verde comparó el caso con el de la Inmobiliaria Trepí, cuando un juez ordenó al Congreso otorgar el cambio de uso de suelo de 4 mil metros del bosque de Chapultepec, de área de valor ambiental a uso habitacional, por lo que pidió desconocer el recurso.

"Hagamos lo mismo que hicimos con Trepí. Había una sentencia para votar y no lo hicimos, porque no tiene las facultades el Poder Judicial para entrometarse en un proceso legislativo", llamó a diputados.

Por separado, el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Royfid Torres, coincidió en que existe un doble discurso de Morena al no acatar las resoluciones del Poder Judicial en el Congreso de la Unión, pero apearse a la resolución del Tribunal Constitucional para frenar el dictamen de esta iniciativa.

"Es un tema de intereses económicos, de poder, de la relación de poder con grupos económicos. Nadie se atreve a decir si está a favor, o no. ¿Por qué?, porque tienen la instrucción", aseguró el emecista. / RODRIGO CEREZO



DESENCUENTRO. La fracción pevemista condenó que algunos de sus aliados de Morena tengan un doble discurso.

CASO DE DE FÁTIMA, UN EJEMPLO

Actos autolesivos, signo de víctimas del bullying

Señales. La maestra en psicología de la UNAM, Nallely Vázquez Martínez, alertó que niños y adolescentes que sufren acoso escolar atentan contra su persona

ÁNGEL ORTIZ

La historia de Fátima, la adolescente víctima de bullying, abrió nuevamente los ojos de autoridades capitalinas sobre el grave problema, así como darle voz a los médicos psicólogos respecto a los mensajes ocultos que miles de infantes viven a diario por el acoso escolar y no son detectados a tiempo como los actos autolesivos, depresión y cambios de humor repentinos.

La maestra en Psicología Clínica de la UNAM, Nallely Vázquez Martínez, explicó en entrevista con 24 HORAS que los primeros signos de alerta para padres de familia y profesores, para detectar que un alumno sufre de bullying es que se vuelva más retraído, callado o demuestre enojos y molestias repentinas.

Las actitudes autogeneradas, como pudo ser el caso de Fátima en donde las investigaciones están en curso, su accidente en el cual cayó de una altura considerable de su secundaria, podría ser un ejemplo

Las lesiones mentales, emocionales y físicas que se pueden generar dentro del proceso del acoso escolar pueden llegar a ser bastante graves y depende de la cantidad de tiempo que pase"

NALLELY VÁZQUEZ
Maestra en Psicología
Clínica de la UNAM

de las circunstancias que llevan a un escenario de tragedia.

La niña de 13 años que sufría bullying en su escuela, debe seguirse hasta esclarecer los hechos, lo importante es no desestimar la información que proporciona la víctima, pidió.

Aunque la situación de Fátima preocupa a la familia y a la sociedad, no se pueden generar conje-

45% de los casos de violencia y acoso escolar que se reporta en la capital del país, ocurren en las secundarias

205% aumentó el bullying en la Ciudad de México de 2019 a 2024, de acuerdo a cifras del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia



turas, sino que el caso debe de quedar en manos de especialistas que puedan abordar y permitir que la verdad pueda salir a flote.

Nallely Vázquez Martínez precisó que estas conductas autolesivas, no necesariamente responden a un llamado de atención, sino que por el contrario también son derivadas de un problema serio en el cual existe un rechazo propio al no ser aprobados por la comunidad escolar o incluso por autoridades y la propia familia.

"Más que querer llamar la atención desarrollan conductas autolesivas; por ejemplo, en el caso del cutting por rechazo al propio ser no es precisamente que queramos llamar la atención de las personas, sino que al ser despreciados a nuestro alrededor empezamos también a despreciar nuestro propio ser", explicó la psicóloga.

Al respecto, abundó que esta conducta puede presentarse en niñas, niños y jóvenes cuando tienen un problema de autoestima o depresión importantes, el cual subyace si puede ser causado por bullying, y señaló que si bien en un primer momento las conductas pudieran parecer simples estas pueden escalar hasta grados alarmantes.

Hoy (miércoles), los padres de Fátima darán un mensaje donde exigirán justicia para su hija ante la negligencia de las autoridades.

Como anillo al dedo parte II

HERMANO LOBO

ALBERTO GONZÁLEZ

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

El conflicto arancelario de Estados Unidos contra México y Canadá ha sido aprovechado por el gobierno mexicano para consolidar su discurso en favor de la elección del Poder Judicial y colocar el término, "traidor a la patria", en la narrativa, en defensa de la soberanía nacional.

Esa parece ser la prioridad, cuando en lugar de una respuesta rápida y contundente ante la imposición autoritaria de los aranceles, los empresarios tienen que esperar hasta el domingo para conocer las medidas que tomará el Gobierno de Claudia Sheinbaum. Mientras,

desde el primer minuto de este martes, los exportadores comenzaron a pagar un 25 por ciento más de gravamen por el ingreso de su mercancía a EU, por el contrario, la respuesta de Canadá y hasta de China a esos aranceles fue inmediata y contundente.

El mensaje de la presidenta Claudia Sheinbaum en la Plaza de la Constitución, arropada por un zócalo desbordado y entre gritos de apoyo, parece más un acto de propaganda interna dirigida a sus seguidores, desde donde, nuevamente se rechazará la insistencia de Trump en sus acusaciones de políticos relacionados a la delincuencia organizada, se enumerará la cantidad de detenidos y extraditados, así como la incautación de fentanilo. Pero hasta este domingo, no se conocen acciones con las que se le responda al presidente naranja.

El traslado a Estados Unidos de 29 grandes capos de la droga, si bien no alcanzó el objetivo de detener la avalancha arancelaria, fue de

mucha utilidad para Sheinbaum; pues apuntaló su discurso de la corrupción del sistema judicial, corregible únicamente sometiendo a los juzgadores al democrático ejercicio de un proceso electoral.

Más allá de la presión que se tiene en Palacio Nacional por las formas que tiene el nuevo inquilino de la Casa Blanca, Sheinbaum no ha perdido de vista el proceso de la elección de jueces, magistrados y ministros; de hecho, está convencida de que el Poder Ejecutivo, siempre dentro del marco de la Ley, debe hacer promoción para que los ciudadanos ejerzan su derecho al voto. La tarea se la ha encomendado al ministro en retiro Arturo Zaldívar.

SEGUNDO CAPÍTULO

En la pandemia, cuando el expresidente Andrés Manuel López Obrador, minimizó o de plano ignoró los efectos del virus y el uso del cubrebocas, mientras bajaba la inversión en vacunas, y consolidaba su discurso contra

la industria farmacéutica se atrevió a decir que la pandemia le había caído con anillo al dedo... Ahora los exportadores se ven relegados y esperan una respuesta a la imposición trumpista, mientras, el discurso en favor de la elección judicial y en contra de los jueces y los "traidores a la patria" se intensifica.

Más que una convocatoria a la unidad a todos los sectores desde la Presidencia contra la arremetida del empresario-presidente, ayer escuchamos una convocatoria a una asamblea informativa-mitín, a la que, de inmediato respondieron los liderazgos morenistas.

#LOBOSAPIENSSAPIENS ATENCIÓN GLOBAL

Más allá del conflicto, en ocho días la Presidenta de México tendrá la atención del mundo, cuando inaugure la Conferencia Global de las Mujeres Parlamentarias... Sin duda una oportunidad para el país y la mandataria de influir en la agenda de género a nivel mundial.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.